



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

INFORME DE LA SRA. RECTORA AL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión de 23 de junio de 2026

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado día 21 de mayo de 2026, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que la Sra. Rectora pasa a dar cuenta.

Este Informe se ha configurado teniendo en cuenta el programa de gobierno, dividido en bloques, ejes y objetivos (véase el anexo a este documento), así como la estructura del equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla establecida por medio de la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 15 de diciembre de 2025, por la que se determinan los Vicerrectorados y otros cargos universitarios generales de la Universidad de Sevilla, el Equipo de Gobierno y se establece su régimen de suplencia (BOUS Núm. 14/2025, de 16 de diciembre) desarrollada por la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 20 de enero de 2026, por la que se desarrolla la estructura del Equipo de Gobierno, se determinan las competencias delegadas en sus titulares y se especifican los servicios y unidades administrativas adscritos (BOUS Núm. 1/2026, de 23 de enero) y atendiendo al desarrollo de los objetivos previstos en el Programa electoral.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE LA SRA. Rectora

PRESENTADO AL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión de 23 de junio de 2026

La Sra. Rectora presenta ante los miembros del Consejo de Gobierno un Informe ejecutivo con las cuestiones más relevantes del Informe que se ha puesto con carácter previo a su disposición.

En el eje de Gobernanza

- La Secretaría General ha elaborado de manera conjunta con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible, y con la participación de la Dirección de Recursos Humanos, el Protocolo de Gestión Descentralizada de Obras y Servicios en los Centros de la Universidad de Sevilla, que está siendo consensuado con la Conferencia de Decanos y Directores de Centro.

En el eje de Financiación

- Desde la Gerencia se está atendiendo de manera prioritaria a los requerimientos de información para la realización de la auditoría externa que está llevando a cabo la empresa KPMG. Dicha auditoría no se ha concluido todavía, motivo por el cual no se presenta la liquidación del presupuesto del año 2025 a este Consejo de Gobierno.
- Una vez dicha liquidación esté disponible se convocará un Consejo de Gobierno extraordinario para su presentación y elevación al Consejo Social.

En el eje de Estudiantes y Vida Universitaria

- En el presente Consejo de Gobierno se ha incluido, como punto del orden del día, la aprobación de la Normativa por la que se regulan instrumentos para conocer el rendimiento académico global del estudiantado de la Universidad de Sevilla, y el procedimiento de revisión extraordinaria de las calificaciones finales obtenidas por cada estudiante, basada en su rendimiento académico global. Todo ello constituía, junto a la Normativa sobre Teletrabajo del PTGAS, aprobada en la sesión anterior, uno de nuestros primeros compromisos electorales.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el eje del Personal Docente e Investigador

- Informarles de que se ha publicado la convocatoria de complementos autonómicos correspondiente al año 2026.

En el eje del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

- En estos momentos se está avanzando en el proceso de implantación de la normativa de teletrabajo, que incluye la publicación de la convocatoria de la modalidad general; el diseño y definición de los procedimientos de las solicitudes de las modalidades especiales; el desarrollo de una aplicación informática, y finalmente el diseño e implementación de la acción formativa para el PTGAS.

En el eje del Bienestar

- Este mes de junio celebramos el mes del orgullo LGTBIQ+ con diferentes actividades como exposiciones e izado de la bandera en el rectorado.
- Se ha continuado trabajando de manera coordinada con los distintos centros para la creación de la Red de Diversidad e Inclusión.
- Y se ha puesto en marcha el nuevo portal web del SEPRUS con contenidos actualizados.

En el eje de Oferta Académica

- Se ha planificado el procedimiento de acreditación institucional de todos los centros de la universidad de Sevilla, incluidas las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, y el Centro de Formación Permanente.
- Se ha publicado la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado.
- Y se traen a este Consejo de Gobierno la modificación de la normativa de doctorado, los nuevos títulos propios y el plan de actuación del CFP para el siguiente curso académico.

En el eje de la Docencia

- Se ha avanzado en la publicación de las resoluciones del Plan Propio de Docencia y en las actividades de formación docente.
- Asimismo, ha concluido la segunda fase del Plan Anual de encuestas, tanto para grados como para másteres, habiéndose duplicado el número de estudiantes que han realizado la evaluación en formato online.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el eje de la investigación

- Se han fallado los Premios Losada Villasante a la Excelencia Investigadora.
- Se han celebrado las VI Jornadas CITIUS y la reunión anual del Consejo Asesor.
- Y nos congratulamos de los distintos reconocimientos y premios recibidos por nuestros investigadores, teniendo ustedes toda la información disponible en el informe completo.

En el eje de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento

- El 5 de junio tuvo lugar la final del vigésimo primer Concurso de Ideas de Emprendimiento, una iniciativa consolidada como uno de los principales programas de impulso al talento emprendedor universitario.
- Y el 16 de junio se constituyó formalmente la spin-off de la Universidad de Sevilla, Smart Fusion Energy, un proyecto que representa un hito relevante en el ámbito de la energía de fusión.

En el eje de Cultura y Patrimonio

- Se ha participado en el III Encuentro de Patrimonio de las Universidades Públicas.
- Se ha inaugurado en el CICUS la exposición Pluriversal. Colecciones universitarias de Granada y Sevilla, una de las iniciativas más relevantes por su capacidad para difundir el patrimonio universitario y fomentar la colaboración entre instituciones académicas.
- La Editorial Universidad de Sevilla ha obtenido un importante reconocimiento institucional, al conseguir tres nuevos Sellos de Calidad en Edición Académica (CEA-AQP) para sus colecciones Ciencias de la Comunicación, Estudios Helénicos e Instituto Clavero Arévalo.

En el eje Infraestructuras y Campus Sostenible

- Se remiten los avances en algunas de las actuaciones previstas en materia de infraestructuras y mantenimiento en Centros Docentes y Centros de Innovación.
- La Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla se ha puesto en marcha empezando con la identificación y análisis de los parámetros urbanísticos del suelo y de los edificios de la Universidad de Sevilla.

En el eje de Transformación Digital

- Se han realizado mejoras en diversas aplicaciones como la nueva tarjeta PAU, programas y proyectos, tablón y sede.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Se ha comenzado el proyecto para dotar de cobertura wifi los sótanos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
- Y se informa de las actuaciones dirigidas a fortalecer la ciberseguridad y la privacidad de los datos en el entorno digital de la US.

En el eje de las Relaciones Institucionales

- Felicitar a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, y sus asociaciones estudiantiles, que han recibido la Medalla de la Ciudad de Sevilla 2026 en la modalidad de ‘Labor emprendedora y talento sevillano’.
- E informarles que La Universidad de Sevilla han suscrito convenios de colaboración con el Sevilla Fútbol Club y la Fundación Real Betis Balompié para el desarrollo de iniciativas conjuntas en los ámbitos de la cultura, la educación y el deporte, con motivo de la conmemoración del Centenario de la Generación del 27.

En el eje de Internacionalización

- Se ha publicado la convocatoria de becas Santander SICUE Universidad de Sevilla para el curso 2026-2027, y se han resuelto las Becas Santander Estudios ligadas a los destinos Erasmus y no Erasmus, correspondientes a la Convocatoria General de Movilidad Internacional para el próximo curso académico.
- Los días 11 y 12 de junio se celebró la Cumbre Ulyseus en la ciudad de Innsbruck, en la que se reflexionó sobre el futuro de Ulyseus y las estrategias a desarrollar en el marco del nuevo periodo de financiación europea.

En el eje de Comunicación

- Se informa de los resultados de la universidad de Sevilla en diferentes rankings internacionales, de las producciones del Servicio de Recursos Audiovisuales de la US y de RadiUS.
- Y se resumen las principales actuaciones en materia de divulgación científica.

La Sra. Rectora informa también al Consejo de los siguientes asuntos:

- En la asamblea General Extraordinaria de CRUE, celebrada el martes 19 de mayo en la Escuela Técnica Superior de Minas y Energía de la Universidad Politécnica de Madrid, se eligió al rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Julián Garde López-Brea, como presidente de CRUE universidades españolas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Ha sido galardonada con el Premio Mujer Líder en el Sector Público 2025, otorgado por la Asociación Mujeres en el Sector Público.
- Da cuenta de la publicación del Estudio sobre el Impacto Socioeconómico de la US en su entorno, un trabajo impulsado por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, que entre muchos otros indicadores destaca que la actividad de la Universidad de Sevilla genera un impacto económico total de 2.663 millones de euros, lo que equivale a un retorno de 6,2 euros por cada euro transferido por la Junta de Andalucía.



APARTADO DEL PROGRAMA	RESPONSABLE
Bloque 1. El futuro es de todos Eje 1.1. Gobernanza Eje 1.2. Financiación Eje 1.3. Plan general de simplificación y apoyo administrativos	• Rectora • Vicerrectorado de Plan Estratégica y Económica • Secretario General • Gerente
Bloque 2. La Comunidad US y su bienestar Eje 2.1. Estudiantes Eje 2.2. Personal Docente e Investigador Eje 2.3. Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios Eje 2.4. Bienestar, salud, diversidad e igualdad	• Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria • Vicerrectorado de PDI • Dirección RRHH • Vr Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad
Bloque 3. Formando a los ciudadanos del presente y futuro Eje 3.1. Oferta académica Eje 3.2. Docencia	• Vicerrectorado de Ordenación Académica • Vicerrectorado de Posgrado • Vicerrectorado de Docencia
Bloque 4. Los motores de desarrollo Eje 4.1. Investigación Eje 4.2. Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento Eje 4.3. Cultura y el patrimonio	• Vicerrectorado de Investigación • Vicerrectorado de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento • Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio
Bloque 5. Las transformaciones verde y digital Eje 5.1. Infraestructuras Eje 5.2. Transformación digital	• Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible • Vicerrectorado de Transformación Digital
Bloque 6. Una US abierta al mundo Eje 6.1. Relaciones Institucionales Eje 6.2. Internacionalización Eje 6.3. Comunicación	• Vr Relaciones Institucionales • Vr Internacionalización • DG Comunicación



UNIVERSIDAD D SEVILLA

RECTORA

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

El 17 de junio la Rectora inauguró, junto con el Presidente de la Diputación de Sevilla y el Secretario de Estado de Memoria Democrática, las jornadas científicas denominadas «Del olvido a la luz». Ese mismo día se firmó protocolariamente en el Rectorado el Convenio con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para la creación de la Catedra de Memoria Democrática “Bartolomé Clavero” de la Universidad de Sevilla, dando por cumplido el compromiso establecido en el programa electoral.

Esta nueva cátedra, que estará dirigida por el profesor Alberto Carrillo, nace con el propósito de convertirse en un instrumento de colaboración para la generación, aplicación y difusión del conocimiento en torno a la memoria democrática. Entre sus objetivos principales se encuentran el desarrollo de la cooperación institucional, la proyección de actividades tanto dentro como fuera de los campus universitarios para atender a las demandas sociales y políticas de reconocimiento, y el avance del conocimiento histórico para fortalecer la cultura cívica de la sociedad.

Para la ejecución de las actividades previstas, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática se compromete a realizar una aportación económica máxima de 100.000 euros, distribuidos en dos anualidades de 50.000 euros para los ejercicios de 2026 y 2027.

Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna

La Universidad de Sevilla ha incorporado en su página web la información correspondiente a las competencias de los diferentes miembros del Equipo de Gobierno, así como los datos de contacto (dirección de contacto y teléfono). Próximamente estará disponible la información de las unidades administrativas que dependen de cada vicerrectorado/dirección general, así como un directorio estructurado de los servicios centrales de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARIA GENERAL

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

La Secretaría General ha elaborado de manera conjunta con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible, y con la participación de la Dirección de Recursos Humanos, el Protocolo de Gestión Descentralizada de Obras y Servicios en los Centros de la Universidad de Sevilla, que está siendo consensuado con la Conferencia de Decanos y Directores de Escuela, con el objetivo de proceder a su implantación antes de las vacaciones de verano. Este protocolo persigue acercar la gestión de determinadas funciones relacionadas con el funcionamiento de los centros, como el acceso, la iluminación y la climatización, así como determinadas actuaciones en materia de control de presencia del PTGAS.

Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna

En el presente Consejo de Gobierno se ha incluido, como punto del orden del día, la aprobación de la Normativa por la que se regulan instrumentos para conocer el rendimiento académico global del estudiantado de la Universidad de Sevilla, y el procedimiento de revisión extraordinaria de las calificaciones finales obtenidas por cada estudiante, basada en su rendimiento académico global. Todo ello constituía, junto a la Normativa sobre Teletrabajo del PTGAS, aprobada en la sesión anterior, uno de los primeros compromisos electorales de la Rectora. Se trata de una Normativa que ha sido elaborada con una elevada participación, en la que han intervenido la Conferencia de Decanos y Directores de Escuela, los Directores de Departamento, el CADUS y los estudiantes con representación en el Consejo de Gobierno. Se ha sometido a una consulta pública que ha contado con numerosas alegaciones, y finalmente se ha sometido a las propuestas del Consejo de Gobierno. La coordinación de la tramitación de esta Disposición ha sido llevada a cabo por la Secretaría General, en colaboración con los Vicerrectorados de Estudiantes y Vida Universitaria y de Docencia.

El día 10 de junio se constituyó, en la sede de la actual Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, la Comisión de Seguimiento del Convenio entre las Consejerías de Salud y Consumo y de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, el Servicio Andaluz de Salud y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia. En esta sesión, además de elegir la Presidencia y la Secretaría de esta Comisión, se hizo una revisión del estado de tramitación de los conciertos sanitarios específicos con cada una de estas universidades. El Secretario General, acompañado del Director del Secretariado de Relaciones con las Instituciones Sanitarias, representó a la Universidad de Sevilla en esta reunión, en la que se consiguió el acuerdo de incluir un mecanismo de compensación para corregir los desequilibrios que se puedan producir entre los costes de las plazas vinculadas que asumen las universidades y las cantidades que se reciban, de acuerdo con este convenio, por parte del Servicio Andaluz de Salud.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Secretaría General se ha ocupado de la gestión de la tramitación del Convenio con la Administración General del Estado para la creación de la Cátedra de Memoria Democrática “Bartolomé Clavero”, de la Universidad de Sevilla. En base a este Convenio, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática va a aportar 50.000 euros en 2026 y también en 2027 para realizar actividades en el marco de esta nueva Cátedra. Está previsto que próximamente se reúna la comisión de seguimiento para elegir a su titular y comenzar con su funcionamiento.

Se está ultimando el Informe de la Secretaría General relativo a la incidencia de la Ley Universitaria para Andalucía sobre los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, que será remitido a todos los miembros de la Comisión de Proyectos Normativos del Claustro Universitario para su estudio. Se prevé que, antes de las vacaciones de verano, se convoque una sesión de esta Comisión para ordenar su trabajo de cara al año 2026.

Se ha procedido a la renovación del Patronato de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), tras la aceptación de sus patronos, que fueron designados y comunicados en la última sesión del Consejo. El día 17 de junio se reunió su Consejo Ejecutivo y el 22 de junio su Patronato en el que, entre otros aspectos, se ha aprobado la liquidación de sus cuentas de 2025 y se ha procedido al nombramiento como Director Gerente al Vicerrector de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento, con lo que se cierra un largo periodo de interinidad en la organización de esta entidad.

Desde el último Consejo, la Comisión de Convivencia se ha reunido en dos ocasiones, el 29 de mayo y el 17 de junio, para elegir a su Presidenta, la Profesora Dra. Casilda Rueda Fernández, representante del Sector A, y a su Vicepresidenta D^a Cristina Godoy Pacheco, representante del Sector C, y para hacer el seguimiento de acuerdos adoptados por esta Comisión.

Desde la Secretaría General se ha hecho un gran esfuerzo por publicar los acuerdos aprobados en las últimas sesiones del Consejo de Gobierno y en particular los Reglamentos de Funcionamiento de los Centros y Departamentos en los Boletines Oficiales de la Universidad de Sevilla núms. 16, de 5 de junio; 17, de 11 de junio; y 18, de 19 de junio 2026. Precisamente en el BOUS, nº 17, se publicó su Acuerdo 8.1/CG 21-5-26, por el que se aprueba la Normativa que regula el teletrabajo para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, que ha entrado en vigor el día 12 de junio.



GERENCIA

Eje 1.2. Financiación

Objetivo 2: Garantizar la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera de la Universidad de Sevilla

La Gerencia ha estado presente en todas las reuniones informativas sobre el Plan de Eficiencia Organizativa para la Sostenibilidad Financiera que se han mantenido con los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Desde Gerencia se han realizado las acciones necesarias para la cuantificación y posible implementación de las medidas previstas en dicho Plan.

Asimismo, desde la Gerencia se sigue atendiendo a todos los requerimientos de información de la Junta de Andalucía en materia de indicadores económicos y liquidación de cuentas. Del mismo modo, se está atendiendo de manera prioritaria a los requerimientos de información para la realización de la auditoría externa que está llevando a cabo la empresa KPMG. Desde el último Consejo de Gobierno, el equipo de Gerencia implicado en la auditoría mantiene reuniones semanales con los responsables de la auditoría para valorar los avances en el proceso de auditoría, e identificar las tareas pendientes.

Se continúa el análisis y seguimiento tanto de la estructura y crecimiento del capítulo I como del modelo de financiación y otras transferencias de la Junta de Andalucía, tales como las procedentes del Sistema Andaluz de Salud (SAS) destinadas a cofinanciar las plazas de profesorado vinculado. Actualmente se está trabajando, en coordinación con el Secretario General, en el nuevo convenio con la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias al objeto de incorporar un procedimiento más preciso para la financiación de dichas plazas.

Se ha firmado el Contrato-Programa del ejercicio 2025 vinculado al Modelo de Financiación de las Universidades Públicas andaluzas 2023-2027.

Se ha participado en una reunión sectorial de gerentes de Andalucía, al objeto de valorar y preparar la auditoría técnica prevista con la Junta de Andalucía, aunque hasta el momento no se haya iniciado.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa. Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han mantenido diversas reuniones con diferentes colectivos de nuestra comunidad que se detallarán en puntos concretos del orden del día de hoy.

Objetivo 3: La planificación estratégica y la Oficina de Análisis y Prospectiva, herramientas claves para la toma de decisiones

Se presenta a este Consejo de Gobierno el Informe final de seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla.

Eje 1.2. Financiación

Objetivo 1: Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos

Las actuaciones más destacadas de este apartado se presentarán en puntos concretos del orden del día de hoy.



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA

Eje 2.1. Estudiantes

Objetivo 1: Fortalecer los programas de becas y ayudas

Compromiso: Reforzar las becas propias, las ayudas y los premios de la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla ha participado en la convocatoria de becas Santander/Excelencia 360º 2026, destinada a promover el mérito académico y la participación activa en la vida universitaria. Se trata de una beca dotada con 12.000 euros. Se han presentado 1.921 solicitudes y se ha concedido la beca convocada al estudiante que ha obtenido una mayor puntuación.

Está abierto el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2025-2026 hasta el 1 de julio de 2026.

En el presente curso académico los estudiantes de grado que continúan sus estudios y los estudiantes de máster universitario se han beneficiado de las bonificaciones equivalentes al 99 % del precio de los créditos aprobados en primera matrícula. Esta bonificación se ha aplicado a 31.533 estudiantes, lo que supone un incremento de 603 estudiantes con respecto a los datos del curso 2024-2025. El importe de la bonificación ha ascendido a 11.758.499,25 euros, lo que supone un incremento de 541.453,85 euros, con respecto al curso anterior.

Objetivo 2: Mejorar los recursos para la vida universitaria

Compromiso: Visibilizar los servicios a estudiantes y apoyar en la búsqueda de una vivienda digna

Se ha publicado la resolución definitiva, con fecha 19 de junio, de adjudicación de plazas para el curso 2026-2027 en las Residencias Universitarias Rector Ramón Carande y Rector Estanislao del Campo.

Se ha avanzado en la elaboración de un convenio-tipo con residencias universitarias colaboradoras, orientado a reforzar los estándares de calidad, convivencia y bienestar del estudiantado alojado.

Se han iniciado actuaciones de coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de bienestar para el estudio de mecanismos de apoyo a estudiantes en situación de especial vulnerabilidad residencial.

Compromiso: Mejorar las condiciones de las aulas y espacios de estudio y descanso

Se han realizado visitas técnicas a los comedores universitarios para la identificación de necesidades de mejora en instalaciones, equipamiento y prestación del servicio.



Compromiso: Impulsar las instalaciones y servicios deportivos y su uso para un deporte saludable

Medida 35: Impulsar actividades deportivas que refuercen el sentido de la comunidad universitaria.

Finalizados los Campeonatos de España Universitarios, la Universidad de Sevilla ha sido quinta en la clasificación general por universidades de las 88 universidades que pertenecen al Comité Español de Deporte Universitario.

Se ha celebrado el acto de entrega de premios de los programas de retos y adherencia deportiva del SADUS, dirigidos a fomentar la práctica regular de actividad física entre la comunidad universitaria.

Asimismo, se ha celebrado la Gala de premios de las competiciones internas de la US, reconociendo la participación deportiva y el compromiso del estudiantado con la vida universitaria.

El martes 23 comienza una nueva edición de los Campamentos Deportivos de Verano en el SADUS, con cerca de 900 inscripciones para las seis semanas de campus ofertadas.

Para el curso 2026-2027 se ha renovado la colaboración del SADUS con el proyecto TEMPO del Dpto. de Fisioterapia de la US, con la cesión de uso de instalaciones para el ensayo clínico del programa de ejercicio terapéutico en mujeres supervivientes de cáncer de mama.

Medida 38: Potenciar el uso del SADUS para prácticas externas.

Con vistas al curso 2026-2027, se ha solicitado al Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo la tutorización de estudiantes de Grado Medio y Grado Superior para el curso completo en las ramas de Actividades Físicas y Deportivas (GM Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre, GS en Acondicionamiento Físico, y GS en Enseñanza y Animación Sociodeportiva), y rama Sanitaria (GS en Dietética).

Objetivo 3: Garantizar una orientación dirigida a la empleabilidad de los estudiantes

Compromiso: Mejorar la orientación preuniversitaria

Las Olimpiadas del Conocimiento constituyen una iniciativa orientada a la mejora de la orientación preuniversitaria. En el presente curso 2025-2026 se han inscrito un total de 477 estudiantes procedentes de secundaria, bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de la provincia de Sevilla, lo que evidencia el interés y la utilidad de estas acciones en el proceso de acercamiento a la Universidad.

El apoyo que está brindando la página web del Centro de Atención al Estudiante (CAT) (<https://cat.us.es/>) está siendo muy significativo y se alinea directamente con el objetivo de mejorar la orientación preuniversitaria. Desde el inicio del periodo de matriculación en las PAU, el pasado 4 de mayo, y hasta el 17 de junio (inclusive), se han registrado aproximadamente 140.000 visitas, de las cuales 123.000 corresponden a usuarios nuevos,



consolidándose la web como un instrumento fundamental de apoyo, acompañamiento y orientación en la transición hacia la Universidad.

Compromiso: Mejorar la orientación universitaria

Asimismo, se continúa trabajando en la identificación de nuevas soluciones tecnológicas basadas en inteligencia artificial que permitan reforzar los servicios de información y orientación al estudiantado, mejorando la accesibilidad, la disponibilidad y la capacidad de respuesta ante las consultas más frecuentes de la comunidad universitaria.

Se trabaja en una página web para dar respuesta a los estudiantes en temas de Alojamientos, Comedores, Salas de Estudio y Deportes, impulsando así la Vida Universitaria.

Se publicará en los próximos días la convocatoria del Plan de Orientación y Acción Tutorial correspondiente al curso académico 2026-2027.

Compromiso: Mejorar el servicio de asistencia al estudiantado en la búsqueda de empleo

Desde septiembre de 2025, con el inicio del curso, hasta la fecha de realización de este informe, se han realizado las siguientes actividades de orientación laboral al estudiante y egresado/a de la US:

- Realización de 6 Talleres de Orientación, en turno de mañana y tarde, con una asistencia total en torno a los 225 estudiantes.
- Diseño, redacción y publicación de 164 ofertas de empleo en nuestro Portal virtual de Empleo.
- Diseño, búsqueda de información, redacción y publicación de 26 post de empleo con recomendaciones para el acceso al mercado laboral, con una frecuencia semanal.
- Se han coordinado tres ciclos de encuentros virtuales interuniversitarios con profesionales y empresas, en el subgrupo de empleo de CRUE, destinados a las áreas de arquitectura e ingeniería, de ciencias sociales y jurídicas y ciencias experimentales.

Para mejorar la visibilidad de las actividades de empleabilidad desarrolladas, se ha preparado el proyecto de oficina de empleo de la Universidad de Sevilla, determinando actividades a desarrollar y estructura.

Compromiso: Potenciar las prácticas en empresas e instituciones

Prácticas Extracurriculares en Empresa. Para el curso 2025-2026 se llevan incorporados 1451 estudiantes, se han recibido 3491 ofertas y se han tramitado 1240 convenios.

Se ha procedido a la resolución definitiva del Programa Campus Rural 2026, realizado con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el reto Demográfico, con 33 estudiantes asignados.

Se ha procedido a la publicación de la resolución definitiva de la convocatoria del Programa de Becas Santander | Ayuda Económica para Prácticas 2026, para estudiantes de la Universidad de Sevilla. De las 400 becas incluidas en la convocatoria se han concedido por el momento 75. Está en proceso de fiscalización la II Edición de la convocatoria con 325 becas.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

Del 10 al 12 de junio se participó en las XXIII Jornadas SUE de CRUE, interviniendo como coordinadora de la sesión del grupo de trabajo de Observatorios de Empleo.

Objetivo 4: Mejorar el rendimiento académico

Se trae a este Consejo de Gobierno para su aprobación la Normativa por la que se regulan instrumentos para el procedimiento de revisión extraordinaria de las calificaciones finales obtenidas por cada estudiante, basada en su rendimiento académico global, que recoge el compromiso electoral de incorporar en la Universidad de Sevilla la evaluación compensatoria.

Objetivo 5: Impulsar la participación estudiantil y desarrollar un programa de Formación Transversal

Compromiso: Desarrollar un Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización y competencias transversales para el futuro

En estos días comenzará a funcionar la plataforma SoyUS, destinada al reconocimiento y visualización de las competencias transversales adquiridas por el estudiantado a través de actividades académicas, culturales, deportivas, de voluntariado y participación universitaria. Esta iniciativa contribuye a mejorar la empleabilidad del alumnado y a poner en valor su participación en la vida universitaria.

El Aula de Debate se ha consolidado como una de las principales herramientas de formación transversal de la Universidad de Sevilla, contribuyendo al desarrollo de competencias altamente demandadas en el ámbito académico y profesional.

Continuamos impulsando el fomento de las iniciativas estudiantiles como elemento clave para la mejora de la orientación universitaria, favoreciendo la implicación activa del estudiantado en su propio proceso formativo y en la vida universitaria. Para ello, se promueve la concesión de ayudas a la movilidad destinadas a financiar las actividades propuestas por los estudiantes en el marco del Plan de Participación, así como la cobertura de los gastos corrientes necesarios para el desarrollo de sus proyectos. La información actualizada, así como el seguimiento detallado de la evolución de las ayudas concedidas, se encuentra disponible en el [Portal del Centro de Atención al Estudiante](#).

Objetivo 6: Fomentar y facilitar a representación estudiantil

Compromiso: Mejorar la normativa de representación estudiantil

El Pleno del Consejo de Alumnos y Alumnas de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Extraordinaria el 17 de junio de 2026, acordó la aprobación por asentimiento del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Alumnos y Alumnas, así como la aprobación, igualmente por asentimiento, de la modificación del Reglamento de Elecciones a Órganos de



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Representación Estudiantil de la Universidad de Sevilla. Ambas normativas se encuentran en revisión por Secretaría General.

Objetivo 7: Facilitar el acceso y admisión a la US

Compromiso: Impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso a la universidad

Un total de 12.006 estudiantes han sido citados para la realización de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad en su convocatoria ordinaria durante los días 2, 3 y 4 de junio en la Universidad de Sevilla. De ellos, 2.671 se han inscrito solo en las Pruebas de Admisión y 9.335 en la Prueba de Acceso a la Universidad.

De los 9.335 estudiantes inscritos en la Prueba de Acceso, 9.259 se han presentado finalmente a los exámenes, resultando aptos 8.399 estudiantes, arrojando un porcentaje de aprobados superior al 90 %. La nota media de los estudiantes que han superado la prueba se sitúa en 7,61.

Objetivo 8: Impulsar el proyecto Alumni

Compromiso: Impulsar la red Alumni

En 2026 se ha producido un incremento de unos 250 egresados (ya hay más de 18.000 antiguos alumnos) en la red de antiguos alumnos Alumni US. Asimismo, en el ámbito de las entidades colaboradoras y/o patrocinadoras, se ha negociado un nuevo acuerdo con CaixaBank y se han iniciado contactos con IBM para explorar posibles líneas de colaboración relacionadas con la empleabilidad, el aprendizaje permanente y la mentoría profesional. Asimismo, se están explorando fórmulas de colaboración con empresas e instituciones para el desarrollo de programas de mentoría, *networking* profesional y acompañamiento a estudiantes y egresados.

Durante el próximo curso se continuará trabajando en el diseño de nuevos servicios y actividades dirigidos a fortalecer el sentimiento de pertenencia a la Universidad de Sevilla, favorecer la participación activa de los egresados y potenciar su contribución a iniciativas de orientación, mentoría, empleabilidad y aprendizaje permanente.



VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Eje 2.2. Personal Docente e Investigador

Objetivo 1: Diseño y desarrollo de un “Plan Integral para el PDI de la US”, que aborde todas las etapas y dimensiones

Respecto al estado de tramitación de los procesos selectivos de ejercicios anteriores, de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas en 2025, se encuentran actualmente pendientes de resolución los concursos de una plaza de Catedrático de Universidad y de siete plazas de Profesor Titular de Universidad. Asimismo, en el ámbito del profesorado laboral, resta por concluir el procedimiento de dos plazas de Profesor Permanente Laboral convocadas el año pasado.

En lo relativo a los procesos ya concluidos, se ha completado la adjudicación de la totalidad de las plazas de Catedrático de Universidad publicadas durante el presente ejercicio. En esta misma línea, han finalizado los concursos de veintiséis plazas de Profesor Titular de Universidad y de cuatro plazas de Profesor Permanente Laboral que habían sido convocadas con anterioridad.

Se informa también de la reciente publicación en BOE y BOJA de una plaza de Profesor Titular de Universidad y de otra de Profesor Titular de Universidad Vinculada. En el marco del cupo de reserva para la atracción de talento, se han remitido para su publicación oficial dos convocatorias dirigidas a investigadores con certificación I3/R3: una a BOE con tres plazas de Profesor Titular y otra a BOJA que comprende una plaza de Profesor Permanente Laboral. También se ha remitido a BOE una nueva convocatoria que comprende un total de treinta y seis plazas de Profesor Titular de Universidad.

En cuanto a las plazas de carácter temporal, de la convocatoria de Profesorado Ayudante Doctor de 17 de diciembre de 2024, se han publicado todas las actas provisionales, faltando 4 actas definitivas que se corresponderían con 8 puestos. Se ha recibido un total de 220 renunciaciones a las adjudicaciones de plazas, realizándose las correspondientes propuestas de adjudicación a los candidatos siguientes en orden de puntuación.

En relación con el profesorado sustituto, faltan por publicar 18 actas provisionales y 23 actas definitivas, correspondientes al concurso convocado por Resolución Rectoral de fecha 12 de marzo de 2025. De las convocatorias extraordinarias publicadas anteriormente, están pendientes de resolución una plaza de Profesor Sustituto y dos plazas de Profesor Sustituto (CIS). El 10 de junio se publicó una convocatoria extraordinaria de Profesorado Sustituto con 34 plazas, finalizando el periodo de inscripción al concurso el pasado 17 de junio.

Objetivo 2: Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable

Desde la última sesión del Consejo de Gobierno, han proseguido los trabajos para la puesta en marcha del concurso de estabilización del Profesorado Asociado (‘Modalidad A’). En la



UNIVERSIDAD D SEVILLA

actualidad, nos encontramos en la fase final del proceso de definición de perfiles docentes y profesionales de las plazas a convocar. Por otra parte, está previsto el inicio inmediato de las labores preparatorias para la convocatoria de aproximadamente 250 plazas de Profesorado Ayudante Doctor, cuya publicación está programada para el próximo otoño.

Con fecha 17 de junio de 2026 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Orden de 11 de junio de 2026, por la que se convoca en el año 2026 el procedimiento de evaluación de méritos del personal docente e investigador de las Universidades públicas de Andalucía, para la obtención de los tramos retributivos de carácter progresivo regulados en el Decreto 134/2024, de 30 de julio, por el que se regulan los complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador de las Universidades públicas del sistema universitario de Andalucía.

(https://juntadeandalucia.es/boja/2026/115/BOJA26-115-00023-8029-01_00339263.pdf)

Por último, se ha avanzado significativamente, en estrecha coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, en la revisión del Plan de Captación y Estabilización de Investigadores Postdoctorales, cuyas principales novedades se han presentado al Comité de Empresa del PDI laboral.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Eje 1.3. Plan General de Simplificación y Apoyo Administrativos

Objetivo 4: Simplificación y agilización de los procesos administrativos relacionados con el PTGAS

Se está desarrollando la integración de una pasarela digital de pago en los procedimientos gestionados por el Servicio de Oposiciones y Concursos del PTGAS conforme a los plazos establecidos. Durante los meses de mayo y junio, una vez formalizado el contrato y la puesta en funcionamiento del TPV con la entidad bancaria, se está avanzando en la configuración de la pasarela en el entorno real de producción.

Asimismo, se encuentra en su fase final el diseño de la página informativa de la plataforma y el desarrollo de los servicios críticos previstos para este primer semestre de 2026, entre los que se incluyen la gestión de pagos, el registro de transacciones y los módulos de auditoría.

Se ha adelantado al mes de junio la implantación en nuevos centros, inicialmente prevista para septiembre, de la plataforma informática desarrollada por el personal TIC de Recursos Humanos para la modernización y digitalización de la gestión de las Conserjerías. En la actualidad, la plataforma se encuentra plenamente operativa en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, la Facultad de Geografía e Historia, la Facultad de Biología y la Facultad de Derecho. Dada la recepción favorable de este proyecto, otros centros han mostrado su interés en incorporarse y se están impulsando, además de la ampliación progresiva en el número de centros, nuevas funcionalidades propuestas por el personal usuario y por las propias unidades. Paralelamente al desarrollo tecnológico, se han llevado a cabo acciones formativas dirigidas a los distintos perfiles de usuarios de la plataforma, con el objetivo de garantizar la adecuada adquisición de competencias para su utilización, optimizar el aprovechamiento de sus funcionalidades y facilitar su implantación mediante la reducción de la curva de aprendizaje.

Eje 2.3. Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios

Objetivo 2: Impulsar el desarrollo profesional y la estabilidad del PTGAS, incrementando su satisfacción y fortaleciendo su compromiso

El 9 de junio, la Dirección de Recursos Humanos ha publicado la instrucción para la implantación del Sistema de Dirección por Objetivos (DPO), segundo componente de la evaluación del desempeño del PTGAS junto con la valoración de las competencias o conductas profesionales. Este sistema incorpora el cumplimiento de objetivos concretos, con el fin de reforzar la orientación a resultados y reconocer mejor el trabajo del personal.

La superación de la evaluación constituye un requisito indispensable para el reconocimiento y, en su caso, la percepción de las retribuciones vinculadas a la carrera profesional horizontal, en los términos previstos en los artículos 6 y 23 del acuerdo celebrado a nivel andaluz.



El 15 de junio se han publicado las resoluciones por las que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los procesos de promoción interna de PTGAS Funcionario a las Escalas Administrativa y de Gestión Universitaria, de los subgrupos C1 y A2, Especialidad Administración General, convocados el pasado 19 de febrero.

Con relación a la convocatoria de cobertura provisional de un puesto de Jefe de Servicio para la Oficina de Captación de Fondos Estratégicos e Institucionales, el 2 de junio se ha publicado en BOJA la resolución de adjudicación definitiva de 27 de mayo.

Respecto a la convocatoria de cobertura provisional de los puestos de Asesor Técnico de Secretaría General, de Jefe de Servicio de Gestión de Personal Docente, de Jefe de Servicio del Área de Investigación y de Jefe de Servicio de Ingresos y Justificaciones (también del Área de Investigación), el 9 de junio se ha publicado el listado provisional de admitidos y excluidos, encontrándose abierto el plazo de reclamaciones hasta el 24 de junio.

A finales del mes de mayo, la Junta de Andalucía ha autorizado la Oferta de Empleo Público de plazas de PTGAS correspondiente al año 2025, que incluye 102 plazas de acceso libre (46 corresponden a PTGAS Funcionario y 56 a PTGAS Laboral). Asimismo, la autorización establece de manera específica la distribución del cupo de reserva por discapacidad: dentro de la Escala Administrativa del PTGAS Funcionario se reservan 4 plazas para discapacidad general y 1 para discapacidad intelectual; mientras que en la categoría de Técnico/a Auxiliar del PTGAS Laboral se reservan 4 plazas para discapacidad general y 2 para discapacidad intelectual.

En el ámbito de la Acción Social, el 26 de mayo se publicó la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos, por la que se procede a hacer pública la relación definitiva de destinos adjudicados en la convocatoria de Intercambio de Alojamientos Universitarios entre Universidades Públicas Españolas para el PTGAS de esta Universidad, de 20 de febrero de 2026.

Objetivo 3: Apostar por el teletrabajo como herramienta de eficiencia y bienestar

La Normativa que regula el teletrabajo para el PTGAS de la Universidad de Sevilla, aprobada en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, ha sido publicada en el BOUS núm. 17, el pasado 11 de junio, por lo que ya se encuentra en vigor.

En estos momentos se está avanzando en su proceso de implantación, que requiere la ejecución de diversas actuaciones como la elaboración y publicación de la convocatoria para la solicitud de teletrabajo en la modalidad general; el diseño y definición de los procedimientos aplicables a la presentación, tramitación y resolución de las solicitudes correspondientes a las modalidades especiales; el desarrollo de una aplicación informática que permita simplificar y agilizar la gestión integral de las solicitudes, así como su seguimiento y la evaluación de resultados; y, finalmente, el diseño e implementación de la acción formativa de carácter obligatorio que deberá realizar el PTGAS interesado en acogerse a esta modalidad de prestación de servicios, con el fin de garantizar una adecuada prestación del trabajo a distancia.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 5: Impulsar un sistema de formación continua coherente con la estrategia, y con reconocimiento

El Servicio de Formación del PTGAS (FORPTGAS) ha puesto en marcha los cursos de formación destinados al PTGAS Funcionario interesado en participar en los procesos selectivos para la promoción interna a la Escala Administrativa (subgrupo C1) y a la Escala de Gestión (subgrupo A2), ambas de la Especialidad Administración General, a fin de facilitar el derecho a la carrera profesional como empleado público. Los interesados ya pueden acceder a los contenidos de las formaciones, que se desarrollarán en formato virtual.

Hasta la fecha, las acciones formativas desarrolladas por el FORPTGAS en 2026 ascienden a 207 ediciones, en las que han participado 2.882 personas.



VICERRECTORADO DE BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD

Eje 2.4. Bienestar

Objetivo 2: Garantizar que, en nuestra Universidad, la cultura equitativa, justa y libre de discriminación esté presente en cada espacio y en cada relación

En el marco de las actividades con motivo del Mes del Orgullo LGTBIQ+, durante este mes de junio se ha instalado en el Rectorado la exposición "*Referentes Trans*". Asimismo, el próximo viernes 26 de junio se llevará a cabo en el Rectorado el acto de *izada de la bandera LGTBIQ+*.

Objetivo 3: Diversidad e inclusión: escuchando cada historia, atendiendo a cada necesidad

Ha finalizado el *Proyecto Contigo* (Curso 2025-26) en el que ha participado un total de 166 estudiantes (73 % mujeres y 27 % hombres) dentro del programa de *Estudiantes colaboradores*.

De cara al próximo curso académico se han revisado y actualizado los protocolos relativos a medidas de apoyo y ajustes razonables en la actividad académica, acreditación de idiomas, servicio de intérprete de Lengua de Signos Española (LSE), programa de acompañamiento a la autonomía, programa Capacitados y el préstamo de productos de apoyo.

Se ha continuado trabajando de manera coordinada con los distintos centros para la creación de la Red de Diversidad e Inclusión. Como primera medida, cabe destacar la incorporación en las guías docentes de un apartado específico destinado a atender las medidas de acción positiva para el alumnado con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y/o salud sobrevenida.

El pasado 22 de mayo la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla se vistió de gala para celebrar el acto de clausura y graduación de la VI edición de UnidiversUS, un programa, consolidado como un referente de inclusión en la educación superior, que promueve la formación académica, el desarrollo personal y la inserción sociolaboral de jóvenes con discapacidad intelectual. El programa está financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.

Objetivo 4: La seguridad y la salud laboral: cuidar el presente para asegurar el futuro

Se ha llevado a cabo la elaboración por parte del SEPRUS de la "*Guía preventiva de trabajo de campo*", la "*Guía preventiva para estudiantes*" y la "*Guía preventiva de prácticas docentes*", todas ellas ya disponibles para consulta en su página web.

Se ha puesto en marcha el nuevo portal *web* del SEPRUS con contenidos actualizados.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el área de promoción de la salud y dentro de la línea de Formación e Investigación: en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla se ha organizado el curso “*Educación Sexual para el Bienestar Familiar*” dirigido al PTGAS.

En la línea de Información y Sensibilización, en colaboración con RadiUS se ha grabado el episodio 7x07 del programa *Salud a la vida*, titulado “*Alimentación y calidad de vida: las enfermedades inflamatorias intestinales*” que se puede visualizar en:

<https://radio.us.es/wp-content/uploads/2026/06/Salud-a-la-vida-7x07-1.mp3>. Asimismo, se ha presentado a RadiUS la convocatoria para la renovación del espacio de cara a la temporada 2026-2027.

En materia de divulgación y promoción de la salud, en colaboración con el departamento de Podología, se ha implementado el programa “*Pasos con-ciencia: aprende a cuidarlos desde la infancia*”. Este programa se ha puesto en marcha en los tres centros infantiles de los que dispone la Universidad de Sevilla.



VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Eje 3.1. Oferta académica

Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

En el marco de la tramitación de nuevos títulos, el pasado 28 de mayo se recibió, por parte de la Dirección General de Coordinación Universitaria, una petición de subsanación relativa a la propuesta de autorización para la implantación de nuevas enseñanzas universitarias oficiales de cara al curso académico 2026-2027 que fue presentada inicialmente el 30 de abril. El 11 de junio, dentro del plazo establecido, se procedió a registrar la solicitud de subsanación aportando toda la documentación requerida.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) ha emitido los informes finales favorables respecto a las modificaciones sustanciales de los títulos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; en Ingeniería de la Energía (título conjunto de las Universidades de Málaga y Sevilla); y el Programa de Doctorado en Arte y Patrimonio.

Asimismo, se han recibido los informes provisionales de ACCUA sobre las modificaciones sustanciales del Grado en Biología y de veinticinco programas de doctorado, cuyas memorias de verificación fueron tramitadas el pasado mes de febrero.

En lo relativo al aseguramiento de la calidad y el seguimiento de los títulos, aquellos de grado y máster que no se encuentran actualmente en proceso de renovación, disponen hasta el 30 de junio para elaborar su correspondiente informe de seguimiento interno. Cabe recordar que este seguimiento, que consisten en el análisis de los indicadores del curso 2024-2025 y en la actualización del plan de mejora del título, constituye una práctica para garantizar la mejora continua de las titulaciones de la Universidad de Sevilla.

En cuanto a los sellos internacionales de calidad, el 24 de mayo se presentó ante la ANECA el autoinforme y las evidencias del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica. Este título participará como proyecto piloto en el nuevo proceso de evaluación para la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE en el ámbito de la Ingeniería. La visita de la comisión evaluadora, prevista inicialmente para principios de julio, se ha pospuesto hasta mediados de septiembre.

Dentro del programa IMPLANTA para la certificación de Sistemas de Garantía de Calidad de Centro, el 21 de mayo se recibió el informe provisional para la renovación de la certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, paso previo indispensable para solicitar la renovación de la Acreditación Institucional del centro. El 17 de junio se presentó ante ACCUA el correspondiente documento de alegaciones a dicho informe. El informe definitivo se recibirá en las próximas semanas.

En relación con este mismo programa IMPLANTA, hay que recordar que el Real Decreto 905/2025, de 7 de octubre, modificó, entre otros, el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

acreditación institucional de centros universitarios, estableciendo un plazo máximo de tres años para que todos los centros universitarios certifiquen sus SIGC a través de una agencia evaluadora. Esto obliga a que los centros de la Universidad de Sevilla que aún no disponen de esta certificación tengan que obtenerla antes de 2028, para lo cual se planificará una distribución equilibrada de las solicitudes durante estos años 2026 y los posteriores 2027 y 2028.

Para avanzar en esta línea, el pasado 9 de junio se celebró una primera reunión de coordinación con los decanatos y direcciones de los siete centros propios de la Universidad de Sevilla que presentan un mayor grado de avance en la implantación de sus SIGC. El objetivo de este encuentro fue establecer las directrices para la preparación de las solicitudes que concurrirán a la próxima convocatoria de ACCUA, prevista inicialmente para este otoño. En las próximas semanas se programarán las reuniones de trabajo con el resto de los centros de la universidad.

Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

Con fecha 9 de junio, se recibió un requerimiento de subsanación de la Dirección General de Coordinación Universitaria, relativo a la propuesta presentada el pasado 9 de abril para la revisión de la Programación Universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028. Este procedimiento de revisión se está tramitando para permitir que las universidades del sistema andaluz puedan reformular sus propuestas relativas a nuevas titulaciones universitarias conjuntas internacionales, en virtud de lo contemplado en las disposiciones adicionales sexta, séptima y octava del RD 822/2021, de 28 de noviembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.



VICERRECTORADO DE POSGRADO

Eje 3.1. Oferta académica

Objetivo 2: Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

En relación con los estudios de Máster, se encuentra abierta la fase 2 de preinscripción en las titulaciones de Máster a través del Distrito Único Andaluz. Para este curso 2026-2027, la Universidad de Sevilla oferta casi 4.500 plazas en 124 títulos, con tres títulos conjuntos europeos (dos de ellos Erasmus Mundus) y once dobles Máster.

En la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS), se han recibido los informes provisionales emitidos por ACCUA sobre la modificación de 26 programas de doctorado. De ellos, 22 han sido favorables, algunos con aspectos a subsanar, y cuatro han sido desfavorables. Desde la EIDUS, en coordinación con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y el Área de Ordenación Académica, se están ultimando las correspondientes alegaciones.

Se ha publicado la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2023-2024, y se ha resuelto la convocatoria de 2022-2023. Ha tenido lugar la XII Conferencia internacional IMFAHE, en la que han participado 25 estudiantes y 6 profesores de la universidad. En el concurso de ideas, trece participantes fueron finalistas, de los cuales cuatro obtuvieron premio. Dos de las estudiantes participantes han sido además beneficiarias de las becas de movilidad internacional IMFAHE. También ha tenido lugar el concurso #HiloTesis, organizado por CRUE y gestionado desde la dirección de comunicación. La investigadora Rocío Bueno Molina ha sido galardonada y seleccionada para la fase nacional del concurso.

Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

Desde la dirección del Centro de Formación Permanente (CFP) se han seguido manteniendo reuniones clave para la oferta de nuevos títulos propios, promoviendo alianzas con empresas e instituciones. La Comisión de Enseñanzas Propias ha aprobado la oferta de inicial de títulos para el curso 2026-2027.

Entre las nuevas propuestas, destacan los títulos que se someten a aprobación del Consejo de Gobierno y que contribuyen a consolidar al Centro de Formación Permanente como instrumento para la renovación de la cualificación de los profesionales en interacción con empresas e instituciones públicas y privadas. Estos títulos son el Diploma de Especialización en Programas de Optimización del Uso de Antibióticos, el Máster de Formación Permanente Stadium Design ETSA-CyO-AYESA, el Título de Experto en Odontología Hospitalaria y el Título de Experto en Cirugía Bucal, estos dos últimos promovidos por el Servicio Andaluz de Salud.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 4. La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

Se han mantenido contactos con diferentes universidades para la promoción e internacionalización del Posgrado como la Universidad Autónoma de Nuevo León y la, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), Universidad Anáhuac en México y la Universidad de Concepción en Paraguay.

El 11 de junio se desarrolló el *Ulysseus Summit* en la que se abordó la co-creación de los títulos de Máster y Doctorado de la alianza que se quieren implantar en el curso 2027-2028.



VICERRECTORADO DE DOCENCIA

Eje 3.2. Docencia

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

Se ha avanzado en la publicación de las resoluciones del Plan Propio de Docencia, con las adjudicaciones definitivas de la asignación variable a los programas de doctorado de la Universidad de Sevilla, ref. 113, publicada el 2 de junio de 2026, y de la acción *Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías*, ref. 222, publicada el 15 de junio de 2026.

El 9 de junio de 2026 se ha publicado la acción ref. 221, *Apoyo a la innovación docente* (Curso 2026-2027), la cual pretende dar respuesta a las necesidades de mejora detectadas en la evaluación de los títulos de Grado y Máster. Esta acción estará apoyada por una actividad formativa para fortalecer el desarrollo de las propuestas.

Se ha comunicado la puesta en marcha del procedimiento de modificación, elaboración y aprobación de las guías docentes de las asignaturas para el curso 2026-2027 previstas en el artículo 70 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, que integra los programas y proyectos docentes. Para ello se ha establecido un calendario de actuaciones que comprende del 10 al 17 de junio de 2026 para la elaboración y aprobación de programas de nuevas asignaturas y posibles modificaciones de programas aprobados en cursos anteriores; y del 17 de junio al 1 de julio de 2026 para la elaboración y aprobación de los proyectos docentes del curso 2026-2027.

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de formación docente

Se ha puesto en marcha la gestión de los cursos vinculados a la convocatoria ref. 212, *Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación*, en la que están incluidas 63 acciones formativas.

Se ha organizado con la empresa *Elearning-Media*, sin coste económico, una acción formativa denominada “Casos de uso en la enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla”, dirigida a 25 participantes, la cual ha tenido una alta demanda que ha supuesto que 126 profesores se encuentren en lista de espera. Por ello, está prevista una ampliación en septiembre.

En colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS) se ha iniciado la II edición del curso de Prevención de Riesgos Laborales, que es obligatorio para todos los profesores de la Universidad de Sevilla.

También se está avanzado en la reactivación de la *Revista de Enseñanza Universitaria (R.E.U.)* a través de la Editorial de la Universidad de Sevilla.



Objetivo 3: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

Ha concluido la segunda fase del Plan Anual de encuestas, tanto para grados como para másteres. Antes de la finalización de los plazos para la realización de las encuestas, se hizo una campaña de información a través de redes sociales, dirigida al estudiantado, para promover la modalidad *online*, acompañada con mensajes directos en Enseñanza Virtual. Los formatos de estas campañas fueron elaborados con la colaboración del Consejo de Alumnos y Alumnas de la Universidad de Sevilla (CADUS) y de la Conferencia de Decanos y Directores de Escuela (CDDC). Como resultado, se ha duplicado el número de estudiantes que han realizado la evaluación virtual. Desde el Vicerrectorado se está revisando el modelo de encuestas *online* para que en el curso próximo puedan ser utilizadas por todo el estudiantado.

En el mes de mayo finalizó la Fase II del Sistema Experimental de la Actividad Docente, destinada a la evaluación del profesorado a través del programa DOCENTIA. Se están elaborando los certificados correspondientes de los 368 profesores que han participado. Se incluye, como novedad, que las certificaciones se gestionarán a través de la administración electrónica. Actualmente se está llevando a cabo la evaluación del proceso por parte de los participantes en ambas comisiones, con el fin de incorporar acciones de mejora y concluir el informe definitivo que se enviará a ACCUA.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Eje 4.1. Investigación

Objetivo 3. La Biblioteca de la US (BUS), una referencia mundial

La encuesta de satisfacción 2025-2026 de usuarios de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha ofrecido una puntuación media de 4,52 sobre 5, el valor más alto de su historia. En la encuesta han participado 1.924 personas, destacando especialmente la valoración de la atención prestada por el personal, los servicios de apoyo a la investigación y el préstamo interbibliotecario. Asimismo, más del 61 % de las personas encuestadas utiliza la Biblioteca semanalmente o con mayor frecuencia, lo que confirma su papel como servicio esencial para el estudio, la docencia y la investigación.

La Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica ha puesto en marcha la Semillateca, en colaboración con la Red Andaluza de Semillas para promover la conservación de variedades tradicionales y la biodiversidad cultivada. El proyecto permite el préstamo de semillas a la comunidad universitaria y a usuarios externos, incorporando nuevas formas de participación ciudadana y contribuyendo a los objetivos de sostenibilidad y compromiso social de la Universidad. <https://bib.us.es/noticias/ponemos-en-marcha-en-la-etsia-la>

Entre mayo y junio de 2026 se han ofertado 48 cursos para doctorandos sobre competencias clave (IA, ciencia abierta, tesis). Además, la Biblioteca coorganiza un encuentro con la dirección de ANECA, el 22 de junio, para analizar la evaluación de la transferencia de conocimiento, y ha publicado un monográfico en el Boletín Investiga centrado en el Certificado R3.

La BUS participó en Helsinki en el encuentro de la alianza europea Ulysseus para colaborar en IA y sostenibilidad. A nivel patrimonial, ha recibido dos importantes donaciones, con 110 volúmenes históricos de la Familia Campos y el archivo personal del catedrático Enrique Cerdá, y celebró la Semana de los Archivos del 8 al 12 de junio con una muestra documental.

Objetivo 4: Plan de captación y retención de talento investigador y talento técnico especializado

La Unidad de Bibliometría de la Universidad de Sevilla (Prisma) ha actualizado las métricas más recientes correspondientes a Scimago Journal Ranking (SJR) y CiteScore 2025, para facilitar la utilización de los medidores del impacto de las publicaciones.

Se ha publicado la Resolución de la Rectora por la que se resuelve la Convocatoria de Intensificación de la Actividad Investigadora Excepcional (V.2- 2026), en la que se han concedido 23 ayudas.



Se han fallado los Premios Losada Villasante a la Excelencia Investigadora, convocados por la Cadena SER. Han resultado galardonados Manuel Gahete Ortiz, de la Universidad de Córdoba, en la modalidad de Investigación Científica; Víctor José Carrión Bravo, de la Universidad de Málaga, en la modalidad de Investigación Agroalimentaria; María Puerto Rodríguez, de la Universidad de Sevilla, en la modalidad de Investigación en Sostenibilidad; y Jia Yan Law, también de la Universidad de Sevilla, en la modalidad de Investigación en Innovación.

Se ha firmado el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Grupo Ilunion S.L. para desarrollar acciones empresariales innovadoras que favorezcan la integración laboral de las personas con discapacidad y otros colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social, manteniendo el equilibrio entre los objetivos económicos y sociales. Igualmente, se ha firmado la Adenda de Prórroga y Modificación del Convenio entre la Universidad de Sevilla y EDICIONES EL PAÍS, S.L.U. para incorporar, junto a los códigos QR, enlaces digitales equivalentes de acceso a los contenidos que El País facilitará a la Universidad para su instalación en distintos espacios universitarios.

Objetivo 5: Impulso a las infraestructuras científicas y estructuras de apoyo a la investigación

El Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS) ha celebrado su VI Jornada CITIUS, un encuentro diseñado para que el personal de los Servicios Generales de Investigación (SGI) y sus Unidades de Apoyo compartan sus tareas diarias y capacidades técnicas. En este marco, se celebró la reunión anual del Consejo Asesor, donde se presentaron los resultados de 2025. En el plano financiero, el centro demostró una excelente evolución al alcanzar unos ingresos de 1.180.540,85 euros, superando notablemente los 975.000 euros previstos inicialmente a pesar del contexto de inflación.

Durante 2025, CITIUS avanzó significativamente en la informatización y unificación de sus procesos internos y en la mejora de las aplicaciones de su portal web para minimizar tiempos de gestión y mejorar el envío de notificaciones, además de permitir análisis estadísticos más ágiles y completos. Asimismo, se han introducido mejoras sustanciales en las aplicaciones del PortalCITIUS, específicamente en las áreas de reserva de equipos, solicitudes de ensayos o análisis y gestión económica, todo ello acompañado de una actualización constante de la web institucional con contenidos de calidad para empresas y organismos públicos.

Gracias a las ayudas de infraestructuras 2024, se continuó con la instalación de equipamiento científico-técnico de última generación, mejorando las capacidades de los Servicios Generales de Caracterización Funcional, Centro de Experimentación Animal, Herbario, Microscopía, Radioisótopos, Rayos X y Resonancia Magnética Nuclear.

En cuanto a la transferencia de conocimiento, el centro se consolidó estratégicamente a través de laboratorios conjuntos con las empresas Endesa Ingeniería, Grupo Fertiberia, Amarna Therapeutics, Dupont y Biopredic International. Además, CITIUS reforzó su compromiso



social y de divulgación científica al albergar exposiciones del Museo de Geología, que recibieron a 619 estudiantes de centros educativos, crear nuevos premios de investigación y participar activamente en eventos como la Noche Europea de los Investigadores. Por último, el SGI Microanálisis de CITIUS organizó la 29ª edición de las Jornadas sobre Análisis Elemental Orgánico y Análisis Isotópico, reuniendo a laboratorios y empresas de toda España.

El Comité de Ética de la Universidad de Sevilla (CEIUS) celebró dos sesiones plenarias entre mayo y junio, en las que gestionó 22 nuevas solicitudes y realizó 53 acciones evaluadoras. En la sesión plenaria del 27 de mayo se produjo la votación del cargo de Presidencia del CEIUS, siendo elegida la candidatura de Fátima Chacón Borrego. En esta misma sesión, se procedió a la apertura del proceso de elección de la Secretaría Técnica. En la sesión plenaria del 3 de junio se aprobaron modificaciones del Reglamento de Régimen Interno del CEIUS, que se eleva al Consejo de Gobierno para su aprobación, y se decidió iniciar el proceso de modificación de los Procedimientos Normalizados de Trabajo para adaptarlos a las modificaciones aprobadas del reglamento. Asimismo, el centro organizó una jornada preparatoria para el XV Encuentro de la Red Nacional de Comités de Ética, que tendrá sede en Sevilla, donde se avanzó en el programa del evento y en la creación de un grupo motor para lograr representación ante la CRUE.

Objetivo 6: Impulso a las alianzas para la investigación

Se han producido los nombramientos de dos investigadores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como directores de centros mixtos: el Dr. Federico Valverde Albacete al frente del Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis (IBVF) y el Dr. Juan Pedro Holgado Vázquez en el Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMS).

La comisión rectora del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) presentó sus últimos indicadores científicos, que incluyen 1.355 publicaciones, 22 registros de propiedad intelectual y el impulso de una nueva spin-off. Asimismo, se aprobaron los actos para conmemorar su XX Aniversario a partir de septiembre, bajo el lema "La Biomedicina de hoy es la Medicina del mañana".

El Centro Nacional de Aceleradores (CNA) se ha adherido a la iniciativa de sostenibilidad espacial Zero Debris, impulsada por la Agencia Espacial Europea (ESA).

Varios investigadores han recibido distintos reconocimientos y premios, entre ellos el Premio Nacional INJUVE 2025 en Ciencia y Tecnología para Dª. Bella Mora Romero; el Premio de la Academia de Ciencias de Sevilla a D. José María Santos; el Premio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla a Dña. Clara Muñoz; el V Premio Ateneo de Sevilla para Jóvenes Investigadores sobre Enfermedades Neurodegenerativas a D. Manuel Alejandro Sánchez García y Dª. Nieves Lara Ureña; y el Premio "Jóvenes Investigadores de la Fundación AstraZeneca" para Dª. Laura Carrasco.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Es especialmente relevante la concesión del XIV Premio Manuel Clavero, impulsado por el Diario de Sevilla y la Fundación Persán, en mayo de 2026 al Dr. José López-Barneo, reconociendo su destacada trayectoria científica e institucional.



VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO

Eje 4.2. Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento

Objetivo 1: Creación e impulso de estructuras y programas de soporte para el emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento en la US

Con respecto al apoyo a la transferencia del conocimiento, desde el último Consejo de Gobierno la Universidad de Sevilla ha recibido tres nuevas declaraciones de invención, y se han solicitado en la Oficina Española de Patentes y Marcas dos informes tecnológicos de patentabilidad (ITP), dos solicitudes de patente nacionales y una solicitud internacional por procedimiento PCT.

En el Registro de la Propiedad Intelectual se ha presentado un registro de programa de ordenador. Además, se han formalizado dos Acuerdos de Confidencialidad (NDA) y cuatro Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

Objetivo 2: Impulsar el emprendimiento universitario

Emprendimiento estudiantil

El 5 de junio tuvo lugar la final del XXI Concurso de Ideas de Emprendimiento, una iniciativa consolidada como uno de los principales programas de impulso al talento emprendedor universitario. Tuvo lugar en el Salón de Actos del Pabellón de México, y reunió a estudiantes, egresados, representantes institucionales y agentes del ecosistema emprendedor andaluz, poniendo el broche final a una edición que ha contado con cerca de 300 participantes y más de 100 proyectos innovadores.

El primer premio a la mejor iniciativa –consistente en una plaza del programa internacional de emprendimiento Babson Build que se celebrará en Boston durante el mes de julio de 2026, y dos plazas para participar en la European Innovation Academy (EIA) en Oporto– ha recaído en ECONODE, plataforma inteligente que optimiza en tiempo real la regulación de los semáforos según la demanda real de vehículos, reduciendo atascos y emisiones contaminantes.

El segundo premio ha sido para myMOF, un proyecto que plantea la creación de batas y prendas sanitarias inteligentes que capturan sustancias tóxicas y señalan cuándo han perdido eficacia, aumentando la seguridad en hospitales y clínicas. Como reconocimiento, el equipo recibirá dos plazas de asistencia a la European Innovation Academy (EIA) y el premio “Austral Venture” a la iniciativa con mayor potencial sostenible, dotado con 1.500 euros, convirtiéndose en uno de los proyectos más destacados de la presente edición.

Un año más, el Consejo Social de la Universidad de Sevilla ha otorgado el premio a la iniciativa con mayor repercusión social y alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dotado igualmente con una estancia en la European Innovation Academy, que ha



recaído en Footcarb IQ. Esta iniciativa ayuda a las pymes a medir, reducir y acreditar su impacto ambiental de forma rápida y asequible.

El Consejo Social también ha concedido el premio a la mejor iniciativa relacionada con el emprendimiento rural, que ha correspondido a BerryGuard 24, con una propuesta que consiste en una plataforma tecnológica que combina la recolección de agua de lluvia y el riego de precisión con un sistema que predice el estrés del fruto para optimizar el uso del agua y reducir las pérdidas de la cosecha hasta en un 15 %.

Por su parte, el premio “Cámara de Comercio y La Fábrica de Sevilla”, dotado con 1.000 euros a la iniciativa de mayor impacto innovador, ha sido concedido a FlowSight, que propone una plataforma de IA que genera informes automáticos de trabajo para equipos remotos, analizando la actividad en pantalla de forma local y 100 % confidencial.

Finalmente, el premio “Cátedra Corteva”, que otorga 1.000 euros a la mejor iniciativa en agricultura digital y sostenibilidad, ha recaído en AgriDrone, que presentó una propuesta consistente en un sistema de drones autónomos para invernaderos, que detecta plagas y enfermedades mediante cámaras inteligentes.

Creación de EBCs

El 16 de junio se constituyó formalmente la spin-off de la Universidad de Sevilla, Smart Fusion Energy, un proyecto que representa un hito relevante en el ámbito de la energía de fusión y que está liderado por los prestigiosos investigadores Eleonora Viezzer y Manuel García Muñoz, referentes internacionales en fusión nuclear.

Para su constitución, Smart Fusion Energy ha contado con el apoyo del inversor estratégico BeAble Capital, que ha realizado una inversión inicial de 1,5 millones de euros, clave para impulsar su primera fase de desarrollo. La constitución de la nueva empresa ha contado también con la participación de la Universidad de Sevilla, que actúa como entidad promotora, a través de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), que formará parte del accionariado de la EBC.

Asimismo, se somete al Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para autorizar la participación de estos dos investigadores, junto con un tercer investigador, en los órganos de administración de la empresa y en su capital social, autorización que deberá ser ratificada posteriormente por la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Objetivo 3: Potenciar la colaboración Universidad-Empresa

El 25 de mayo tuvo lugar el acto protocolario de firma del Acuerdo de Colaboración entre Lantania Aguas y la Universidad de Sevilla para el patrocinio de la Cátedra “Lantania: Ingeniería y Tecnología del Agua” en la Universidad de Sevilla. Tendrá como objetivo



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

fundamental la promoción de actividades docentes y de investigación interdisciplinar vinculadas a procesos de desalación y de tratamiento de aguas.

Objetivo 4: Impulsar los Centros de Innovación, los proyectos de innovación y la innovación social

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha publicado la convocatoria de ayudas correspondientes al Programa de Colaboración Público-Privada 2026 para la concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, participando la Universidad de Sevilla con un total de 10 proyectos en colaboración con las empresas Neutron Insights SL, ManSciTech SL, TOLSA SA, Servicios Podológicos Integrales SL, Biomedal SL, Foodimental Research Hub SL, Consultoría Informática Acofi SL, CEN Solutions SL, Diatec Spain SLU y Comunitaria LANIG SL. El importe total solicitado por los grupos de investigación de nuestra Universidad asciende a 1.850.000 euros y, en conjunto, los proyectos solicitados ascienden a 7.500.000,00 euros.



VICERRECTORADO DE CULTURA Y PATRIMONIO

VICERRECTORADO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Eje 3.4. Cultura y Patrimonio

Objetivo 1. Promover una política cultural y patrimonial más participativa, inclusiva y abierta

Se ha avanzado en el fortalecimiento de la política cultural y patrimonial de la Universidad de Sevilla mediante la consolidación de redes de colaboración con instituciones externas entre las que destaca la participación en el III Encuentro de Patrimonio de las Universidades Públicas, que ha permitido reforzar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión patrimonial. Asimismo, se han dado pasos en la articulación de mecanismos internos de gobernanza cultural mediante la creación de una comisión para la evaluación de proyectos culturales, quedando tan solo pendiente la incorporación de representantes externos.

La actividad del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) ha mantenido una programación diversa y estable. En el ámbito expositivo sobresale la muestra *Pluriversal. Colecciones universitarias de Granada y Sevilla*, una de las iniciativas más relevantes por su capacidad para difundir el patrimonio universitario y fomentar la colaboración entre instituciones académicas. La exposición ha contado con una importante acogida por parte del público y se ha complementado con visitas guiadas periódicas. Ya finalizó la exposición *Podría haber sido de otro modo*, proyecto ganador de la III Edición del Certamen de Proyectos Artísticos.

En el ámbito literario se desarrollaron nueve presentaciones de libros, entre las que destacó la correspondiente al XXXI Certamen de Letras Hispánicas «Rafael de Cózar», que puso en valor la creación literaria vinculada a la comunidad universitaria.

La programación musical y escénica mantuvo una actividad intensa, con especial protagonismo de la Orquesta Sinfónica Conjunta Universidad de Sevilla–Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo. También se llevó a cabo la tercera edición de BRECHA, dedicada a la música emergente, las actividades desarrolladas junto a Fundación Triángulo y el Festival Andalegai, y la celebración del III Festival Grecolatino de Artes Escénicas ΔRÁMATA, que favoreció la participación de agrupaciones universitarias y educativas del entorno sevillano.

En el ámbito audiovisual continuaron los ciclos de cine organizados en colaboración con diversas entidades culturales y sociales, abordando cuestiones relacionadas con la diversidad cultural, los movimientos migratorios y los derechos humanos, y el CICUS siguió consolidándose como espacio de reflexión y debate mediante la organización de actividades sobre gobernanza pública y divulgación científica.



Objetivo 4. Fomentar la creación, el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de la Universidad

Uno de los principales avances ha sido la creación de la Oficina de Cultura y Patrimonio (OCP), concebida como instrumento para coordinar las actuaciones de inventario, conservación, estudio y difusión del patrimonio universitario. Durante estos meses se ha elaborado el proyecto de funcionamiento de la oficina, se han definido los procedimientos de trabajo y se ha iniciado la fase de planificación de actuaciones.

En materia de gestión patrimonial, se ha continuado con la catalogación, documentación y organización de fondos y colecciones universitarias, entre las que destacan la catalogación de piezas procedentes de la donación Luis Martínez Montiel, el trabajo sobre la colección Altadis y el estudio de nuevas incorporaciones patrimoniales, entre ellas un fondo de arte asiático actualmente en evaluación.

También se han desarrollado tareas de gestión de préstamos y movimientos de obras, tanto para exposiciones propias como para colaboraciones con instituciones culturales externas, como las actuaciones vinculadas a la devolución de las piezas de la exposición *Pluriversal* y la colaboración con museos y centros expositivos nacionales.

La conservación preventiva continúa siendo una de las líneas prioritarias de actuación, que se ha materializado en la realización de trabajos de organización y mejora de almacenes, labores de mantenimiento en distintos espacios históricos universitarios y actuaciones destinadas a garantizar la adecuada preservación de bienes patrimoniales.

Especial relevancia ha tenido igualmente la labor de difusión y puesta en valor del patrimonio universitario con su promoción constante a través de páginas web y redes sociales y visitas guiadas al Paraninfo, la Gipsoteca y la exposición *Pluriversal*. Se ha finalizado la elaboración de una guía de visita al Rectorado que estará disponible tanto en formato digital como impreso.

Por otra parte, se ha reforzado la colaboración con centros universitarios para la recuperación y valorización de su patrimonio específico, destacando las actuaciones desarrolladas junto a la Facultad de Física y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Antonio de Ulloa” (CRAI) para la identificación, catalogación y futura exposición de instrumental científico histórico, para la preservación y difusión del patrimonio científico de la Universidad.

Objetivo 5. Impulsar la Editorial de la Universidad de Sevilla

La Editorial Universidad de Sevilla ha obtenido durante este periodo un importante reconocimiento institucional, al conseguir tres nuevos Sellos de Calidad en Edición Académica (CEA-AQP) para sus colecciones *Ciencias de la Comunicación*, *Estudios Helénicos* e *Instituto Clavero Arévalo*. Con estas nuevas acreditaciones, la editorial alcanza un total de trece colecciones distinguidas con este reconocimiento, manteniendo una posición de liderazgo entre las editoriales académicas españolas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La actividad editorial ha continuado desarrollándose a un ritmo sostenido. Durante el primer semestre de 2026 se publicaron 32 títulos en formato impreso y 33 en formato digital, consolidando la estrategia de difusión del conocimiento mediante formatos complementarios y accesibles.

También se han impulsado medidas orientadas a la modernización y mejora de la gestión editorial. Entre ellas destaca la incorporación de una nueva herramienta tecnológica de apoyo a la corrección y edición de textos, destinada a optimizar los procesos internos y reducir los tiempos de producción. Paralelamente, se han completado actuaciones para mejorar la accesibilidad de la página web de la Editorial, reforzando el compromiso institucional con la inclusión y el acceso universal a los contenidos académicos.



VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS SOSTENIBLE

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

Junto con la Secretaría General se ha elaborado el Protocolo de gestión descentralizada de obras y servicios de proximidad en las Facultades y Escuelas de la Universidad de Sevilla, en el que se prevén medidas para la descentralización del control de acceso a las instalaciones de los centros, de la gestión de la iluminación y climatización y para la ejecución de obras de “pequeña entidad” cuyo importe sea inferior a 15.000 euros, por parte de los centros. Dicho protocolo ha sido enviado a Secretaría General para ser presentado a la Conferencia de Decanos y Directores de Centros para su valoración.

Eje 5.1. Infraestructuras

Objetivo 1: Planificación de infraestructuras participativa, plurianual, integral y sostenible

Han finalizado las obras en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la división del Aula 23, para la que se acaba de adjudicar la dotación de los correspondientes pupitres. También se ha terminado el Proyecto Básico y de Ejecución para la adaptación de un hangar existente en Tablada para la ubicación de la Sede 2 del Centro de Innovación de Vehículos Aéreos No Tripulados y Movilidad Aérea Urbana (CUAM). Este expediente se encuentra en espera de aprobación por parte del Ministerio de Defensa.

Se han lanzado a licitación los expedientes de equipamiento diverso, que dotará a los laboratorios del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS).

El Ministerio de Cultura ha dictado una resolución favorable para la ampliación del plazo de inicio de obras de la Capilla Universitaria, justificado por las especiales condiciones de traslado de las piezas ubicadas en el ámbito de la obra.

Objetivo 2: Atender a las necesidades estructurales de los espacios universitarios

Se han estudiado las necesidades de espacios de las facultades de Derecho, Ciencias del Trabajo, Biología y el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), a la espera de ser presentadas y aprobadas por las partes implicadas. Se encuentran en estudio las peticiones realizadas por las Facultades de Filología, de Comunicación y de Bellas Artes, las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y Arquitectura y el Colegio Mayor Hernando Colón, como resultado de las visitas que se han realizado a dichas Facultades, dentro del compromiso de este Vicerrectorado y que continuará con el resto de Facultades.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 4: Poner en marcha un Plan General de sostenibilidad Ambiental.

La Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla se ha puesto en marcha empezando con la identificación y análisis de los parámetros urbanísticos del suelo y de los edificios de la Universidad de Sevilla. El objetivo es elaborar un inventario planimétrico y bibliográfico que sirva de base para que puedan desarrollarse las diferentes líneas de acción que abarcará la Oficina de Sostenibilidad.



VICERRECTORADO DE TRANSFORMACION DIGITAL

Eje 5.2. Transformación digital

Objetivo 1: Mejorar la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios TI y las aplicaciones informáticas de la US

Se han realizado mejoras en diversas aplicaciones como la nueva tarjeta PAU, programas y proyectos, tablón y sede, y se ha renovado la licencia de uso del software para la gestión de eventos Symposium (<https://eventos.us.es>).

Objetivo 5: Modernización de las infraestructuras de tecnologías de la información (TI) e incorporación de la nube híbrida

Se ha comenzado el proyecto para dotar de cobertura wifi los sótanos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

También se ha iniciado el proyecto del nuevo portal de autenticación de acceso a la red cableada de direccionamiento IP privado, avanzándose en el direccionamiento privado de los servicios y unidades de la Universidad de Sevilla, una vez concluido el servicio de mantenimiento.

Objetivo 6: Fortalecimiento de la ciberseguridad y la privacidad de los datos en el entorno digital de la US

Se ha realizado la activación de la posibilidad del 2FA en aplicaciones federadas con SIR2 y para Google Workspace y también la instalación de la nueva versión de la sonda SAT del CCN, que es una herramienta que pertenece al conjunto de sistemas que conforman el ecosistema de cibervigilancia de la US y está conectada con el Centro Criptológico Nacional (CCN) y los sistemas de cibervigilancia del Estado. Además, se está trabajando con RedIris para la instalación de XDR en los servidores y puestos de trabajo del personal de la Universidad de Sevilla, ya cuenta con unas 3000 licencias sufragadas por RedIris a través del proyecto Unidigital, que constituye un software avanzado que permite aumentar la protección de los equipos informáticos frente a ataques con software malicioso.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Eje 6.1. Relaciones institucionales

Objetivo 1: Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones de ámbito local, regional y nacional

La Universidad de Sevilla participó los días 9 y 10 de junio, con una nutrida representación, en las I Jornadas de Investigación e Innovación del Hospital Universitario Virgen del Rocío, profundizando en su colaboración docente e investigadora con el Servicio Andaluz de Salud.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla ha recibido la Medalla de la Ciudad de Sevilla 2026 en la modalidad de ‘Labor emprendedora y talento sevillano’, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla en reconocimiento a su contribución continuada al desarrollo educativo, científico-tecnológico e industrial de la ciudad, la provincia y el conjunto de Andalucía. La distinción incluye también a las nueve asociaciones de estudiantes de la ETSI, referentes del talento joven sevillano y de la innovación universitaria.

También se participó, el día 16 de junio, en el Homenaje a las víctimas del terrorismo, ofrecido por la Policía Nacional en el Parque de los Príncipes, así como en el acto de graduación de la Escuela Universitaria de Osuna, al que asistió la Rectora.

Objetivo 2: Las relaciones institucionales como área clave para el desarrollo interno de la universidad y como nexo con la sociedad

La Universidad de Sevilla han suscrito convenios de colaboración con el Sevilla Fútbol Club y la Fundación Real Betis Balompié para el desarrollo de iniciativas conjuntas en los ámbitos de la cultura, la educación y el deporte, con motivo de la conmemoración del Centenario de la Generación del 27.

Objetivo 3: Impulso al Aula de la Experiencia

Se ha llevado a cabo la clausura del Aula de la Experiencia de Sevilla, en un acto celebrado el 28 de mayo en el salón de actos de las facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo.



VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Eje 6.2. Internacionalización

Objetivo 1: Reforzar las estrategias y recursos para la internacionalización de la Universidad de Sevilla

La OGPI ha desarrollado una intensa actividad formativa dirigida al personal investigador, destacando el Infoday sobre las redes doctorales Marie Skłodowska-Curie (MSCA Doctoral Networks), que contó con 38 inscritos (valoración de 4,67 sobre 5); un taller especializado para la preparación de propuestas MSCA Postdoctoral Fellowships 2026, con 30 participantes (valoración de 4,17 sobre 5); y unas jornadas para la preparación de propuestas Erasmus+, diseñadas para apoyar la presentación de proyectos competitivos en la próxima convocatoria europea, cubriéndose las 15 plazas disponibles.

En cuanto a resultados de captación de fondos, desde el último Consejo se ha obtenido financiación para dos importantes proyectos de investigación europeos: el proyecto Horizon Europe WASTE2WORTH, coordinado por el profesor Antonio Jesús Meléndez-Martínez, con una financiación de casi 4,8 millones de euros, y el proyecto ERC Proof of Concept MAP4DMED, liderado por el profesor Lino Camprubí. Además, la Universidad de Sevilla ha participado en la presentación de doce propuestas dentro de la convocatoria EIC Pathfinder Open 2026.

Objetivo 3: Promover la dimensión internacional de la docencia

En el pasado Consejo de Gobierno se aprobaron cuatro dobles titulaciones internacionales en Ingeniería Industrial con la Università della Tuscia (Italia); en Auditoría y Contabilidad con la Universidad Nacional del Litoral (Argentina); en Comunicación Institucional y Pública con la Università di Palermo (Italia); en Estudios Históricos con la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia), y en Química e Ingeniería Química con CPE Lyon (Francia).

Objetivo 4: Expandir los programas de movilidad de toda la comunidad universitaria

En el ámbito de la movilidad nacional, se ha publicado la convocatoria de becas Santander SICUE Universidad de Sevilla para el curso 2026-2027, con 50 ayudas de 2.000 euros para estudiantes de Grado de la Universidad de Sevilla participantes en el programa SICUE, permaneciendo abierto el plazo de solicitud hasta el 29 de junio.

En movilidad internacional, se ha publicado la convocatoria para participar en programas de movilidad virtual de la Universidad Europea Ulysseus durante el curso 2026-2027, que permitirá al estudiantado de la Universidad de Sevilla acceder a una amplia oferta formativa internacional en modalidad virtual, cuyas plazas se irán incorporando progresivamente mediante anexos hasta junio de 2027.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

También se han resuelto las Becas Santander Estudios ligadas a los destinos Erasmus y no Erasmus, correspondientes a la Convocatoria General de Movilidad Internacional para el curso académico

2026-2027, y se han convocado dos nuevos Programas Intensivos Combinados (BIPs) Erasmus+, con destinos en Portugal e Italia, así como una convocatoria de estancias cortas en la Universidad de Harbin (China).

En la novena adjudicación de ayudas para prácticas internacionales se han concedido 11 nuevas ayudas, mientras que en la octava adjudicación de estancias cortas para PDI y PTGAS se han otorgado 39 ayudas, de las cuales 36 corresponden a actividades formativas y tres a actividades docentes.

Objetivo 6: Promover una Cooperación al Desarrollo multidimensional, involucrando el esfuerzo de toda la comunidad universitaria

Durante el mes de junio se está impartiendo el curso del ICE “Agenda 2030 y Cooperación al Desarrollo en la Universidad: una aproximación práctica”, enmarcado en un proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), orientado a fortalecer la formación universitaria en cooperación al desarrollo con enfoque de género. Como resultado de este proyecto, se encuentran ya aprobadas diversas microcredenciales que se impartirán durante el curso 2026-2027 para sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Universidad de Sevilla ha participado además en la elaboración de la futura Estrategia de Acción Internacional y Ciudadanía Global de la Provincia de Sevilla, impulsada por la Diputación Provincial, que ha manifestado su voluntad de contar con las universidades como agentes clave en las políticas de cooperación y desarrollo.

En el ámbito de la innovación docente internacional, el Secretariado de Cooperación al Desarrollo y la Universidad Europea Ulysseus han impulsado la microcredencial internacional “The Arts, Human Rights and Social Justice”, desarrollada conjuntamente con la University of Ottawa y la Université Côte d’Azur.

Se ha presentado el proyecto estratégico CO-LAB 2030: Laboratorio universitario de innovación aplicada a los Retos País con el Tercer Sector a la convocatoria estatal para la promoción e implementación de la Agenda 2030. Esta iniciativa de carácter transversal implica a varios vicerrectorados de la Universidad de Sevilla y cuenta con la colaboración de personal universitario, empresas y entidades, reforzando el compromiso institucional con la sostenibilidad, la innovación social y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

Objetivo 7: Impulsar un campus universitario transnacional centrado en la Universidad Europea Ulysseus

Representantes institucionales de todas las universidades integrantes de la alianza inauguraron en México la nueva sede estratégica en la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta visita ha propiciado la propuesta de nuevas iniciativas de colaboración en los ámbitos académico y de investigación, lo que permitirá intensificar la cooperación con esta destacada institución latinoamericana.

En el mes de junio se celebró la Cumbre Ulysseus en la ciudad de Innsbruck, en la que se reflexionó sobre el futuro de Ulysseus y las estrategias a desarrollar en el marco del nuevo periodo de financiación europea. Precisamente en el Consejo de Gobierno se va a aprobar una doble titulación entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de la Costa Azul en el ámbito de las neurociencias.

La segunda convocatoria de *seed funding* para la creación y consolidación de grupos de investigación e innovación de Ulysseus se cerró con una destacada participación de la Universidad de Sevilla, superando los 300 investigadores implicados en estas iniciativas.

Finalmente, hay que destacar que la Comisión Europea ha reiterado en distintos foros, a los que la Universidad de Sevilla ha asistido en calidad de coordinadora de Ulysseus, el papel estratégico que desempeñan las alianzas universitarias europeas en el actual contexto geopolítico, y ha reconocido su importante contribución a la transformación del Espacio Europeo de Educación Superior, reafirmando su compromiso de garantizar la continuidad de su financiación en el futuro.



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACION

Eje 6.3. Comunicación

Objetivo 1: Reforzar la identidad, visibilidad e impacto de la Universidad de Sevilla a través de una comunicación estratégica, transparente e innovadora, de Sevilla hacia el mundo

En el marco de la política de transparencia del nuevo equipo de gobierno se ha iniciado la grabación y difusión, a través de los canales propios de la Universidad, de contenidos audiovisuales explicativos sobre medidas aprobadas en Consejo de Gobierno, contando ya con dos piezas: una relativa a la regulación del teletrabajo, con la participación de la Directora de Recursos Humanos, y otra sobre la compensación curricular, protagonizada por la Vicerrectora de Estudiantes.

La edición 2027 del QS World University Ranking sitúa a la Universidad de Sevilla en la posición 485 entre las mejores universidades del mundo. Los indicadores que más positivamente influyen en la valoración ponderada de la US son Red Internacional de Investigación, que se sitúa en la posición 187; la Reputación Académica, en la posición 214; y la Sostenibilidad, en la 381. La Red Internacional de Investigación es la clave del mantenimiento de la Universidad de Sevilla en la valoración de este ranking, ya que obtiene un resultado del 90 respecto a la universidad mejor valorada (100). La US mejora en sus indicadores de estudiantes internacionales y en las ratios de profesores por alumnos.

Por otro lado, la Universidad de Sevilla ha consolidado su posición en la clasificación internacional del Center for World University Rankings (CWUR), en la que alcanza el puesto 426 a nivel mundial y afianza su presencia en el Top 2,1 % de las más de 21.000 instituciones evaluadas. Además, la US repite en la novena posición entre las 53 universidades españolas incluidas en el ranking y la 164 entre las universidades europeas.

Con respecto a las clasificaciones nacionales, la Universidad de Sevilla se sitúa dentro del grupo de alto rendimiento en 7 de los indicadores evaluados en la 13ª edición del ranking CYD. Esta clasificación, que evalúa la calidad del sistema universitario español, destaca la actuación de la US en las dimensiones de Transferencia del Conocimiento y de Investigación.

La US sobresale en la dimensión de Transferencia del conocimiento por la captación de fondos privados, las patentes por profesor, las patentes con empresas, los ingresos por licencias y las publicaciones citadas en patentes. En Investigación, se ha valorado especialmente la labor de la US por el alto rendimiento de los fondos externos de investigación liquidados y captados por la Universidad y entidades vinculadas



Objetivo 2: Proyectar RadiUS, TVUS y SAV, los tres pilares fundamentales del ecosistema de medios propios, hacia una nueva etapa de consolidación, crecimiento, internacionalización y apertura.

En el Servicio Audiovisual de la Universidad de Sevilla (SAV) se han finalizado un total de 58 producciones, que abarcan distintos formatos y tipologías, entre las que destacan cuatro proyectos de Realidad Virtual, tres de Imagen Superampliable, uno de Animación y uno de Diseño gráfico. En cuanto a contenidos audiovisuales, se han desarrollado 13 vídeos, de los cuales 11 tienen carácter institucional y dos un enfoque didáctico. Además, se han producido 16 piezas de tipo Polimedia y se han llevado a cabo 20 retransmisiones, a las que se suman 10 adicionales de carácter institucional, lo que refleja una actividad intensa y diversificada en la generación de recursos multimedia.

Se ha publicado la Convocatoria de Acción de Apoyo al uso de Recursos Docentes basados en Nuevas Tecnologías, enmarcada en el IV Plan Propio de Docencia, en la que se han aprobado 15 proyectos, distribuidos en seis vídeos, tres podcasts y seis de otros formatos, impulsando el desarrollo de materiales docentes innovadores. En cuanto al estado actual de la producción, hay 67 producciones solicitadas, 77 en proceso.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno, RadiUS ha producido y realizado 130 *podcast*, y ha colaborado con institutos y colegios de la provincia para mejorar su formación audiovisual en un entorno radiofónico.

Objetivo 3: Incrementar el posicionamiento y la difusión de la actividad científica de la Universidad de Sevilla, a través de una amplia y continua labor estratégica de divulgación y de coordinación cultural, basada en la innovación y la participación.

La Universidad de Sevilla ha llevado a cabo ya las primeras acciones para celebrar el Trío de Eclipses, en colaboración con la Junta de Andalucía, para lo que se confeccionará un programa para los tres años. De este modo, se han realizado un Café con Ciencia y un primer episodio de radio de nuestro programa Ciencia Clandestina al respecto.

La US ha coordinado y resuelto el premio nacional Hilo Tesis 2026 de CRUE, que ha ganado, además, la candidata que nos representaba, Rocío del Carmen Bueno Molina.

Se ha cerrado el programa de las actividades de la US para la próxima Noche Europea de los Investigadores de 2026, y se ha participado en la organización de la segunda edición de la Joint International Microcredential Program on The Arts, Human Rights and Social Justice y del Taller de Género, diversidad y educación: diálogos interdisciplinares para una docencia inclusiva.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO AL INFORME

INDICE del PROGRAMA DE GOBIERNO

BLOQUE 1: EL FUTURO ES DE TODOS

EJE 1.1. GOBERNANZA

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

- Impulsar un modelo de gobernanza participativa
- Promover medidas que permitan mayor autonomía y recursos a los centros y departamentos
- La evaluación institucional para ganar autonomía y flexibilidad

Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna

- Potenciar la transparencia
- Reforzar la coordinación interna

Objetivo 3: La planificación estratégica y la Oficina de Análisis y Prospectiva, herramientas claves para la toma de decisiones

- Planificación estratégica, participativa y con rendimiento de cuentas
- La Oficina de Análisis y Prospectiva, clave para la gestión estratégica de los datos

EJE 1.2. FINANCIACION

Objetivo 1: Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos

- Reivindicación de una mayor financiación al Ministerio y a la Junta de Andalucía
- Planificación financiera plurianual
- Un presupuesto participativo, con transparencia y comunicación
- Integración de criterios de sostenibilidad en la planificación presupuestaria
- Impulso a la Oficina de Control Interno

Objetivo 2: Garantizar la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera de la Universidad de Sevilla

- Establecer un Plan de Captación de Subvenciones y Recursos propios
- Creación de la nueva Oficina de Captación de Fondos Estratégicos Institucionales
- Creación de la nueva Oficina de Proyectos Estudiantiles
- Impulsar todos los servicios dedicados a subvenciones y recursos propios



EJE 1.3. PLAN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVOS

Objetivo 1: Simplificación de la gestión económica general, incluida la gestión económica de la investigación

- Reducir y simplificar los contratos menores
- Optimizar el uso de los acuerdos marco
- Optimizar la gestión del gasto
- Avanzar hacia una mayor agilización de la gestión económica
- Incrementar el apoyo a la Gestión Económica

Objetivo 2: Simplificación y apoyo específico a la gestión de la investigación

- Apoyo al investigador en la gestión
- Agilizar los procedimientos de contratación de personal investigador
- Mejorar el apoyo al Investigador en la solicitud, ejecución y justificación de los Proyectos de Investigación
- Consolidación de las Oficinas de Campus de apoyo a la Investigación (OCAIs)
- Nuevo Plan Propio de Investigación e Innovación más ágil en su gestión

Objetivo 3: Simplificación y agilización de los procesos relacionados con la contratación del PDI

- Mejorar la transparencia y la comunicación
- Agilizar los procesos de contratación de PDI
- Establecer medidas facilitadoras de la captación de talento internacional (contratos de investigación y de profesorado)

Objetivo 4: Simplificación y agilización de los procesos relacionados con el PTGAS

- Mejorar las herramientas para la planificación y gestión de RRHH
- Agilizar los procesos de gestión de RRHH
- Revisión y mejora de los procesos de selección
- Incorporación de la IA y automatización de procesos repetitivos como ayuda al PTGAS responsable de la gestión universitaria

Objetivo 5: Simplificación de los procesos relacionados con la Docencia, la Calidad y la Movilidad

- Impulsar un nuevo Plan Propio de Docencia, con menos burocracia
- Simplificación de los procesos administrativos académicos
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones de oficiales
- Apoyo a los procesos relacionados con la movilidad internacional



Objetivo 6: Simplificación y eficacia en la gestión, y apoyo en las actuaciones de infraestructuras, apostando por la simplificación de tareas y procesos

- Dotar de una mayor autonomía a los centros, departamentos y otras unidades de la US en las actuaciones menores de mantenimiento y obras, y gestión de espacios propios
- Agilizar los mecanismos y aplicativos de eficiencia administrativa
- Renovación del Servicio de Mantenimiento
- Mejorar la información pública sobre actuaciones en infraestructuras

BLOQUE 2. LA COMUNIDAD US Y SU BIENESTAR

EJE 2.1. ESTUDIANTES

Objetivo 1: Fortalecer los programas de becas y ayudas

- Mejorar las condiciones de las becas del Ministerio
- Reforzar las becas propias, las ayudas y los premios de la Universidad de Sevilla

Objetivo 2: Mejorar los recursos para la vida universitaria

- Impulsar la Casa de Estudiantes y adecuar espacios de encuentro
- Visibilizar los servicios a estudiantes y apoyar en la búsqueda de una vivienda digna
- Mejorar las condiciones de las aulas y espacios de estudio y descanso
- Mejorar el acceso a bibliotecas y salas de estudio
- Impulsar las instalaciones y servicios deportivos y su uso para un deporte saludable

Objetivo 3: Garantizar una orientación dirigida a la empleabilidad de los estudiantes

- Mejorar la orientación preuniversitaria
- Mejorar la orientación universitaria
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Mejorar el servicio de asistencia al estudiantado en la búsqueda de empleo
- Potenciar las prácticas en empresas e instituciones

Objetivo 4: Mejorar el rendimiento académico

- Analizar los indicadores académicos para su mejora
- Desarrollar una nueva normativa de evaluación y calificación de las asignaturas
- Revisión del Calendario Académico

Objetivo 5: Impulsar la participación estudiantil y desarrollar un programa de Formación Transversal

- Desarrollar el II Plan de Participación Estudiantil



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Desarrollar un Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización y competencias transversales para el futuro
- Desarrollar un Programa General de Emprendimiento para el Estudiantado
- Facilitar el reconocimiento de las actividades extracurriculares

Objetivo 6: Fomentar y facilitar la representación estudiantil

- Mejorar la normativa de representación estudiantil

Objetivo 7: Facilitar el acceso y admisión a la US

- Impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso a la universidad
- Impulsar la captación de talento internacional
- Facilitar el acceso a la US a estudiantes con estudios iniciados

Objetivo 8: Impulsar el proyecto Alumni

- Impulsar la red de Alumni

EJE 2.2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Objetivo 1: Diseño y desarrollo de un “Plan Integral para el PDI de la US” que aborde todas las etapas y dimensiones

- Un Plan de Acción Participativo para el PDI de la US
- Establecimiento de un Programa de acompañamiento y apoyo a la carrera académica
- Establecimiento de programas de capacitación para las distintas facetas de la carrera académica

Objetivo 2: Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable

- Mantenimiento de la política de promoción y estabilización de la plantilla
- Reforzar la figura del Profesorado de instituciones sanitarias
- Impulsar la captación y retención de talento senior
- Impulsar los complementos retributivos

Objetivo 3: Promover la diversificación de las trayectorias profesionales

- Reconocer la diversificación de las trayectorias académicas

EJE 2.3. PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Objetivo 1: Planificar los Recursos Humanos con visión a largo plazo

- Diseñar un Plan estratégico plurianual de ordenación de RRHH (PORH)



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Rediseñar la Relación de Puestos de Trabajo bajo un modelo de competencias en el contexto del PORH
- Evaluar y ajustar el PORH regularmente

Objetivo 2: Impulsar el desarrollo profesional y la estabilidad del PTGAS, incrementando su satisfacción y fortaleciendo su compromiso

- Reducir la temporalidad y facilitar la promoción interna
- Retener y atraer talento
- Planificar el relevo generacional
- Mejorar retribuciones y condiciones laborales
- Reconocer las buenas prácticas

Objetivo 3: Apostar por el teletrabajo como herramienta de eficiencia y bienestar

- Regular el teletrabajo con garantías

Objetivo 4: Reforzar la participación y la transparencia en la gestión

- Mantener un diálogo constante con los representantes legítimos de las personas trabajadoras
- Diseñar un plan de participación real del PTGAS
- Establecer canales bidireccionales de comunicación eficaces
- Reconocer la participación

Objetivo 5: Impulsar un sistema formación continua coherente con la estrategia, con reconocimiento

- Actualizar el Plan FORPTGAS y diversificar la oferta dando reconocimiento en coherencia con el PORH
- Impulsar la proyección internacional del PTGAS
- Diseñar un Plan de acogida y mentorización

EJE 2.4. BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD

Objetivo 1: Compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad: desarrollo de un nuevo Plan de Acción Social

- Impulsar nuevas medidas extraordinarias de corresponsabilidad y conciliación, valorando la eficacia y pertinencia de las medidas existentes en la actualidad
- Incrementar las medidas y recursos en materia de atención a personas a cargo de menores, personas con problemas de salud sobrevenidos o personas mayores dependientes
- Desarrollar y dotar un Nuevo Plan de Acción Social



Objetivo 2: Garantizar que, en nuestra Universidad, la cultura equitativa, justa y libre de discriminación esté presente en cada espacio y en cada relación.

- Evaluación y planificación estratégica de los protocolos desarrollados por la US en materia de igualdad y prevención del acoso y la discriminación para lograr el distintivo “Igualdad de Género I+D+I” emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación
- Integración de las políticas de igualdad de género en a) la oferta académica y la promoción del profesorado, b) la investigación y la innovación y transferencia del conocimiento, c) en la gestión universitaria, la representación institucional y el reconocimiento académico
- Creación de una nueva oficina de atención a la diversidad sexual e identidad de género
- Impulsar medidas para la prevención de la discriminación y el acoso y la promoción de la convivencia pacífica

Objetivo 3: Diversidad e inclusión: escuchando cada historia, atendiendo a cada necesidad

- Evaluación y planificación estratégica de las medidas, protocolos y planes desarrollados por la US en materia de Diversidad e Inclusión
- Incrementar las medidas y los recursos de apoyo, adecuándolos a las características idiosincráticas de los diferentes colectivos con necesidades específicas de apoyo o vulnerabilidad sobrevenida
- Establecer las medidas necesarias para que el alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo pueda tener a) fácil acceso a la universidad, b) una adecuada inclusión en la actividad docente, c) mayor integración en la vida universitaria, d) apoyo en movilidad nacional e internacional y e) mayores recursos para la orientación profesional e inserción laboral
- Implementar medidas y acciones positivas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades para el PDI y el PTGAS en el acceso y desarrollo de la carrera y la promoción profesional
- Promover la integración de las personas inmigrantes, refugiadas o solicitantes de asilo
- Incrementar la sensibilización, y consolidar la formación y la investigación en materias relacionadas con la diversidad y la inclusión en la Universidad de Sevilla

Objetivo 4: La seguridad y la salud laboral: cuidar el presente para asegurar el futuro

- Consolidar la especialización de la atención a la salud y la seguridad laboral
- Revisar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y continuar con la implementación de las medidas previstas
- Reforzar los servicios de detección, asesoramiento e intervención en problemas de salud laboral
- Incrementar y diversificar los programas de promoción de la salud
- Prestar especial atención y recursos al proceso de jubilación tanto del PDI como del PTGAS



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Organizar actividades formativas sobre temas específicos para PDI, PTGAS y personal investigador en formación

Objetivo 5: La Unidad de Psicología Aplicada (UPA): el bienestar y la salud emocional de la comunidad universitaria como principal prioridad

- Estructurar y ampliar los distintos servicios que desde la UPA se ofrecen a la comunidad universitaria. Elaborar el organigrama y ampliar la cartera de servicios
- Elaborar los procedimientos normalizados de funcionamiento y los protocolos de derivación
- Desarrollar actividades divulgativas, de sensibilización, de formación y de investigación relacionadas con el bienestar emocional y la salud mental, dirigidas a toda la comunidad universitaria

Objetivo 6: El voluntariado en el ámbito local: el compromiso social, un valor esencial para la comunidad universitaria

- Potenciar el voluntariado entre la comunidad universitaria y el aprendizaje servicio para estudiantes
- Ampliar los proyectos propios de la US y los acuerdos con organizaciones e instituciones sin ánimo de lucro en los que realizar el voluntariado
- Potenciar la dimensión internacional del voluntariado

BLOQUE 3. FORMANDO A LOS CIUDADANOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

EJE 3.1. OFERTA ACADÉMICA

Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

- Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones oficiales
- Incrementar la valoración que la comunidad universitaria tiene de nuestros títulos
- Mantener los centros adscritos alineados con los principios estratégicos de la Universidad y que garanticen una enseñanza de calidad

Objetivo 2: Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

- Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Impulsar los estudios de doctorado

Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

- Un CFP renovado
- Una oferta del CFP más variada, con impulso a las microcredenciales

Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

- Promover la docencia bilingüe
- Potenciar las dobles titulaciones internacionales y la internacionalización en las titulaciones
- Impulsar los títulos conjuntos internacionales
- Impulsar los sellos y menciones de calidad internacionales
- Promover un CFP más conectado e internacional

EJE 3.2. DOCENCIA

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

- Promover un modelo formativo adaptado a la diversidad de estudiantes, e internacional
- Promover la coordinación docente
- Impulsar el V Plan Propio de Docencia

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de formación docente

- Poner en marcha el Programa de Desarrollo Docente de la US
- Establecer mecanismos y recursos para lograr una docencia de calidad

Objetivo 3: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

- Fomentar los mecanismos de evaluación para la mejora
- Impulsar el reconocimiento de la calidad docente



BLOQUE 4. LOS MOTORES DEL DESARROLLO

EJE 4.1. INVESTIGACIÓN

Objetivo 1: Mejora de la financiación de la Investigación

- Una mayor financiación para todas las actividades de Investigación

Objetivo 2: Desarrollo del VIII Plan Propio de Investigación e Innovación que defina la estrategia de la US en el desarrollo de la actividad investigadora

- Un nuevo Plan Propio de Investigación e Innovación

Objetivo 3: La Biblioteca de la US (BUS), una referencia mundial

- Apoyo a la investigación y a la ciencia abierta
- Impulso a la Unidad de Bibliometría, PRISMA e IdUS
- Reforzar el papel de la BUS en el apoyo a la docencia
- **La Biblioteca como pilar de apoyo para la cultura y la sociedad**

Objetivo 4. Plan de captación y retención de talento investigador y talento técnico especializado

- Plan de Captación de talento pre- y postdoctoral
- Impulsar la captación y retención de talento técnico especializado

Objetivo 5: Impulso a las infraestructuras científicas y estructuras de apoyo a la investigación

- Fortalecer los Servicios Generales de Investigación existentes
- Implementar nuevos espacios e infraestructuras para desarrollar la actividad investigadora y de innovación y transferencia del conocimiento
- Impulsar la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos
- Incentivar y apoyar a los Comités Éticos

Objetivo 6: Impulso a las alianzas para la Investigación

- Promover la colaboración interdisciplinar dentro de la US
- Impulsar a los centros mixtos de investigación
- Fortalecer la colaboración nacional e internacional



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EJE 4.2. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO y EMPRENDIMIENTO

Objetivo 1: Creación e impulso de estructuras y programas de soporte para el emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento en la US

- Impulsar un nuevo modelo para la innovación y transferencia del conocimiento de la US
- Reforzar las estructuras y programas de apoyo al emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento
- Impulso al modelo de colaboración Universidad de Sevilla-Fundaciones/Asociaciones, como instrumento clave para la innovación y la transferencia del conocimiento
- Ampliar las estructuras de apoyo inter y multidisciplinar

Objetivo 2: Impulsar el emprendimiento universitario

- Un Plan USemprende reforzado
- Impulsar la formación y orientación sobre emprendimiento
- Impulsar actividades que promuevan el emprendimiento y las conexiones con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional
- Impulsar una red de colaboración con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional para el fomento del emprendimiento de la US

Objetivo 3: Potenciar la colaboración universidad-empresa

- Desarrollar las Oficinas de apoyo a la innovación y transferencia del conocimiento
- Alinear el potencial de innovación y transferencia del conocimiento de los grupos de la US con las prioridades regionales y locales
- Impulsar las Cátedras de Empresas
- Potenciar la formación a demanda para las empresas
- Impulsar la colaboración de las empresas en la formación y empleabilidad de nuestros estudiantes

Objetivo 4: Impulsar los Centros de Innovación, los proyectos de innovación y la innovación social

- Impulsar los Centros de Innovación de la US
- Impulsar grandes alianzas para la innovación regional, nacional e internacional
- Impulsar las actividades de Innovación de la Universidad Europea Ulysseus
- Promover la innovación social, ciencia ciudadana y participación ciudadana



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EJE 4.3. CULTURA Y PATRIMONIO

Objetivo 1: Promover una política cultural y patrimonial universitaria más participativa y abierta

- Definir una política cultural y patrimonial participativa y transparente
- Incorporar las perspectivas de género e inclusión y discapacidad en las acciones culturales y patrimoniales
- Apoyar la actividad cultural y patrimonial de todos los ámbitos de la vida universitaria
- Reforzar la vinculación cultural con el entorno local
- Establecer y consolidar alianzas con instituciones autonómicas, nacionales e internacionales en materia de cultura y patrimonio

Objetivo 2: Consolidar y aumentar la red de Espacios Culturales y Patrimoniales, y la oferta cultural

- Impulso a los espacios de los servicios centrales dedicados a la cultura y el patrimonio
- Consolidación e impulso a la oferta cultural gestionada por los servicios centrales
- Impulso a los espacios y actividades culturales

Objetivo 3. Integrar la cultura en todas las áreas de conocimiento y en el currículo universitario

- Situar la cultura como uno de los ejes de aprendizaje
- Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimiento mediante actividades culturales que promuevan la innovación y el respeto por la diversidad
- Posibilitar grupos de investigación asociados a Centros de Cultura

Objetivo 4. Fomentar la creación, el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de la universidad

- El Patrimonio Universitario: un proyecto estratégico
- Difundir el Patrimonio Universitario mediante la realización de exposiciones temporales tanto en el nuevo Museo como en las salas del CICUS
- Puesta en marcha del Laboratorio de Investigaciones Contemporáneas (LIC)
- Fomento de la participación y concienciación de la comunidad universitaria
- Gestión estratégica para la sostenibilidad del patrimonio
- Editorial de la US (EDUS)
- Reforzar la gestión de la calidad y el apoyo a la Editorial
- Establecer una red de distribución ampliada, adecuada a los fines investigadores y de transferencia
- Diseño de planes de acción propios de la Editorial
- Apertura de tiendas físicas para la venta de las publicaciones universitarias



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 6. Desarrollar el proyecto museístico de la US

- Apertura y consolidación del Museo y de los espacios vinculados para la investigación, conservación y educación
- El Museo como lugar de conocimiento
- El Museo como espacio abierto
- Diseño de planes de difusión del Museo
- Apertura de tienda física para la venta de *merchandising* especializado y publicaciones universitarias

BLOQUE 5. LAS TRANSFORMACIONES VERDE Y DIGITAL, EL BINOMIO INAPLAZABLE

EJE 5.1. INFRAESTRUCTURAS

Objetivo 1: Una planificación de las infraestructuras participativa, plurianual, integral y sostenible

- Desarrollar un Plan de Acción de Infraestructuras sostenible, que atienda las necesidades actuales, consensuado y colaborativo
- Desarrollar un Programa Integral de Renovación y Mantenimiento
- Fortalecer la financiación dedicada a las infraestructuras y la sostenibilidad
- Reforzar el Servicio de Mantenimiento

Objetivo 2: Mantener el compromiso de atender las necesidades estructurales de espacios universitarios

- Poner en marcha las actuaciones de infraestructuras comprometidas
- Impulsar nuevos proyectos de infraestructuras

Objetivo 3: Garantizar un espacio universitario con una gestión de calidad, resolutivo y ágil, accesible, que aspire al bienestar de sus usuarios y al encuentro con la sociedad

- Promover sistemas de prevención de riesgos para la salud y seguridad en las aulas
- Mejorar la accesibilidad y las condiciones de confort en los centros e instalaciones universitarias
- Desarrollar iniciativas que adecuen el uso de los espacios disponibles, fomentando una cultura de encuentro con la sociedad



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 4: Poner en marcha un Plan General de Sostenibilidad Medioambiental

- Un Plan general de Sostenibilidad Medioambiental, y una nueva Oficina de Sostenibilidad de la US

Objetivo 5: Desarrollar un plan de gestión del patrimonio cultural y promoción de la cultura, en coordinación con el Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio

- Promover un plan de gestión del patrimonio histórico inmueble y cultural de la Universidad de Sevilla, como referencia identitaria

EJE 5.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Objetivo 1: Mejorar la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios TI y las aplicaciones informáticas de la US

- Ofrecer un portal unificado con información y acceso a las aplicaciones de la US
- Integrar de todos los sistemas de información y gestión universitaria
- Avanzar en la administración electrónica
- Implementar un ciclo de mejora continua de las aplicaciones informáticas
- Ofrecer asistencia TIC en los campus y centros de la US
- Convertir la app de la US en el punto de entrada a los servicios digitales y de información de la US

Objetivo 2: Gobernanza de la Transformación Digital

- Creación de estructuras de gobernanza y liderazgo dentro de la US, que sean responsables de guiar y gestionar la estrategia de transformación digital
- Desarrollo de métricas e indicadores para evaluar el impacto de la estrategia de transformación digital

Objetivo 3: Desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad universitaria

- Consecución de una competencia digital de todos los miembros de la Comunidad Universitaria
- Desarrollo de la competencia en el uso de la inteligencia artificial de toda la comunidad universitaria

Objetivo 4: Incorporación de la IA a la docencia y a la investigación

- Impulso del uso ético de la IA en la docencia universitaria, garantizando en todo momento la intervención humana en el proceso
- Uso de IA como ayuda para la mejora de la investigación y la transferencia del conocimiento



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 5: Modernización de las infraestructuras de tecnologías de la información (TI) e incorporación de la nube híbrida

- Mejora de la infraestructura de comunicaciones
- Desarrollo e implementación de un enfoque estratégico para la adopción de la nube, aprovechando un modelo híbrido
- Construcción y mantenimiento de una infraestructura TI ambientalmente sostenible

Objetivo 6: Fortalecimiento de la ciberseguridad y la privacidad de los datos en el entorno digital de la US

- Establecimiento de políticas y sistemas robustos para fortalecer la seguridad de la información y asegurar la privacidad de los datos de estudiantes, PDI y PTGAS en el entorno digital
- Mejora de la concienciación en ciberseguridad y protección de datos

BLOQUE 6. UNA US ABIERTA AL MUNDO

EJE 6.1. RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo 1: Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones de ámbito local, regional y nacional

- Coadyuvar en la proyección de nuestra ciudad hacia el mundo, siendo la Universidad Europea Ulyseus un elemento central para lograrlo
- Potenciar el sistema público universitario andaluz, desde la unión, para incrementar su proyección internacional y relevancia global
- Poner en valor la excelencia de las universidades públicas españolas
- Fomentar la participación de nuestra comunidad en las grandes iniciativas internacionales

Objetivo 2: Las relaciones institucionales como área clave para el desarrollo interno de la universidad y como nexo con la sociedad

- Facilitar el acceso a la información y aumentar la transparencia en el funcionamiento de la institución
- Lograr uniformidad en la documentación y reglamentar aspectos de la institución que servirán para fomentar el sentimiento de pertenencia, y el conocimiento de la Universidad por parte de la sociedad
- Proyectar la Universidad de Sevilla como elemento clave para nuestro pasado, presente y futuro



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 3: Impulso al Aula de la Experiencia

- Consolidar el Aula de la Experiencia como nuestro programa de desarrollo científico, cultural y social para nuestros mayores

EJE 6.2. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo 1: Reforzar las estrategias y recursos para la internacionalización de la Universidad de Sevilla

- Diseñar un nuevo Plan de Acción y refuerzo de las estructuras de apoyo a la internacionalización
- Ampliar los recursos académicos de apoyo a la internacionalización
- Promover la transformación digital en la internacionalización

Objetivo 2: Potenciar la participación de la US en Alianzas y Redes Estratégicas Internacionales

- Consolidar la presencia de la US en redes y alianzas universitarias internacionales
- Potenciar la participación de los centros en Alianzas y Redes temáticas
- Fomentar nuevas alianzas estratégicas

Objetivo 3: Promover la dimensión internacional de la docencia

- Promover la docencia bilingüe y las titulaciones internacionales
- Establecer un plan de captación de estudiantes internacionales
- Impulsar el intercambio docente y la inmersión cultural internacional como seña de identidad de la US

Objetivo 4: Expandir los programas de movilidad de toda la comunidad universitaria

- Impulsar y unificar los programas de movilidad en toda la US
- Incrementar los recursos económicos para la movilidad
- Incrementar las oportunidades de movilidad física
- Impulsar nuevos formatos de movilidad híbrida y virtuales, fomentando la innovación docente
- Desarrollar un programa de prácticas Internacionales, para incrementar oportunidades profesionales internacionales
- Impulsar los programas “buddy” y de mentorización de apoyo a la movilidad

Objetivo 5: Impulsar una US inmersa en la diversidad lingüística e intercultural

- Impulsar la Política Lingüística
- Impulsar el papel del IDI en la enseñanza y acreditación de idiomas
- Impulsar el Instituto Confucio



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Fomentar la interculturalidad

Objetivo 6: Promover una Cooperación al Desarrollo multidimensional, involucrando el esfuerzo de toda la comunidad universitaria

- Fomentar la cooperación al desarrollo
- Implementar proyectos que aborden desafíos globales
- Establecer un Programa de voluntariado y de aprendizaje servicio
- Establecer un amplio Plan de Colaboración Local

Objetivo 7: Impulsar un campus universitario transnacional centrado en la Universidad Europea Ulysseus

- Consolidar Ulysseus, la Universidad del futuro
- Incrementar el conocimiento de la comunidad universitaria sobre Ulysseus
- Culminar la implantación de todos los programas asociados a la Universidad Europea Ulysseus
- Extender los modelos educativos de Ulysseus a toda la US
- Impulsar la red de colaboración internacional Ulysseus y las sedes fuera de la EU

EJE 6.3. COMUNICACIÓN

Objetivo 1: Reforzar la identidad, visibilidad e impacto de la Universidad de Sevilla a través de una comunicación estratégica, transparente e innovadora, de Sevilla hacia el mundo

- Reforzar y unificar la identidad institucional
- Mejorar la comunicación digital para una universidad más accesible, transparente y atractiva
- Potenciar la presencia estratégica de la US y sus Centros en redes sociales, con una identidad sólida, multilingüe y cercana
- Favorecer la creación de espacios que favorezcan la cultura universitaria compartida y la sostenibilidad

Objetivo 2: Proyectar RadiUS, TVUS y SAV, los tres pilares fundamentales del ecosistema de medios propios, hacia una nueva etapa de consolidación, crecimiento, internacionalización y apertura

- Convertir RadiUS en un espacio de innovación y formación
- Transformar TVUS en un canal multimedia actual de referencia
- Hacer del Servicio de Recursos Audiovisuales un centro de excelencia en soporte audiovisual y tecnológico



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 3: Incrementar el posicionamiento y la difusión de la actividad científica de la Universidad de Sevilla, a través de una amplia y continua labor estratégica de divulgación y de coordinación cultural, basada en la innovación y la participación

- Implementar la visibilidad de la mujer en la ciencia
- Conectar la labor investigadora de la US con Sevilla para su difusión internacional
- Establecer colaboraciones efectivas para visibilizar la importancia de la educación pública y la labor científica
- Acercar la ciencia a la ciudadanía favoreciendo su implicación en la divulgación
- Impulsar acciones de divulgación, difusión y reconocimiento de la actividad I+D+i